

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXI - Nº 204 ABRIL 2008

144 Años avanzando con la Profesión



San Juan de Dios 2008





ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XXI N° 204 ABRIL 2008



EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECCIÓN

José M^a Rueda Segura

SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41004 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

- 3 EDITORIAL
- 4/5 FUE NOTICIA SANITARIA
- 7 POLIZA CONTENIDO
- 8/9 LA PROVINCIA
- 10 CURSOS
- 11 TALLERES MATRONAS
- 12 PRESTACIONES / LAPIDARIOS
- 13 ACCESO SALUD MENTAL
- 14 PREMIO VIRGEN MACARENA
- 15 II JORNADAS ALZHEIMER
- 16 INTRUSISMO
- 17/18 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 19 MÁXIMO GONZÁLEZ JURADO
- 20/21 POSTER
- 23/24 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA
- 25 DECANO / FALLECIÓ
- 26/27 ORDEN DE MALTA
- 28 SANCIONES A ENFERMERAS
- 29/31 DÍA SAN JUAN DE DIOS
- 32/33 GROUPAMA
- 34 AULA TAURINA
- 35/37 ENFERMERA MÉJICO
- 36 MAESTRANZA
- 37 MURIÓ CARRANZA
- 38/39 PREGÓN SEMANA SANTA

Formación y funciones, los verdaderos ejes **Profesionales**

En plena primavera del año 2008, parece como si el tiempo del reloj se hubiera detenido, para bien y para... menos bien. Hablamos, por un lado, de la celebración del Día de San Juan de Dios y, de otro, del problema que, surgido en la vecina Cádiz alrededor de algo tan secundario como es la vestimenta profesional, traspasó las fronteras de esa provincia para convertirse en noticia de alcance nacional y acabar convirtiendo un asunto que nunca debió producirse en algo que afecta, por negativo, al conjunto de la enfermería.

En este número de la Revista colegial sevillana, damos cuenta de la iniciativa recientemente adoptada de celebrar el Día del Patrón en su exacta fecha del calendario. Y el Colegio, que prepara la misma conmemoración referida a la tradicional entrega del Premio y Certamen Nacional Ciudad de Sevilla, lo acaba de hacer de una forma que pocos discutirán, abarca el alfa y el omega de lo que significa y representa la figura del Patrón. Esto es: mientras los alumnos del primer curso fundacional de la Escuela de Bormujos visitaban el Colegio Oficial, la Orden hospitalaria abría parte de las nuevas instalaciones que, en Alcalá de Guadaíra, se dedican a prestar cuidados y atención en cotas inmejorables a los menores internos afectados de graves problemas psíquicos y sanitarios.

Efectivamente: en la veintena de alumnos que acaban de iniciar los estudios universitarios en la Escuela del Hospital Comarcal del Aljarafe San Juan de Dios se simboliza el futuro de la profesión. Cuando estos jóvenes sevillanos acaben la diplomatura es muy cierto que el título de Grado, como consecuencia del Plan Bolonia, esté próximo a ser una realidad acercando el nivel formativo de la carrera a cotas que hablan de un importante e irreversible avance. Por lo mismo, en la visita guiada por el secretario de la Junta de Gobierno a la que será su casa como futuras enfermeras y enfermeros, radica una buena parte del caminar por el que deberá transitar la profesión. A esta joven Escuela, como al resto de centros de Sevilla y su provincia, el Colegio les reitera y ofrece su disposición convencidos de que solamente desde la unidad se podrá aspirar al mejor de los horizontes.

Pero la vida, de esta institución colegial y de la profesión, ha seguido caminando a veces por senderos ejemplarizantes como el de la enfermera sevillana María Jesús Gallardo, quien, valiente y decidida como pocas, optó por combatir el desempleo o la precariedad laboral con una decisión a prueba: ahora ejerce como directora de enfermería en Méjico dentro de un importante grupo sanitario de origen canario. En Gallardo también debemos contemplar el afán y espíritu emprendedor de alguien que no vió obstáculos insalvables para alcanzar una meta "ser enfermera por encima de todo". A miles de kilómetros de Sevilla, de su familia y ambiente el caso de María Jesús Gallardo es tan sintomático como esperanzador, y digno de ser resaltado en lo que merece.

Y, para acabar, junto a una intensa actividad del Colegio como agente social, dejar constancia de nuestro rechazo a la sanción al bolsillo de un grupo de enfermeras gaditanas por el "terrible pecado" de haber cambiado la falda por el pijama sanitario. Resulta penoso tener que hablar y ocuparse acerca de estas cuestiones pero es preciso reafirmarnos en que los tics machistas y que infravaloran a la mujer (!y además tratándose de una profesión donde la mujer es el 87,3% del colectivo) han de ser desterrados y combatidos por encima de todo. ¿Qué pensaríamos si a los enfermeros se les aplicara una sanción económica semejante por lucir, pongamos por caso, bigote, barba o llevar piercing...? Aun más: ¿en qué cabeza cabe que los responsables de esa clínica hayan cometido semejante torpeza que a nadie, absolutamente, beneficia?

A la enfermería en general lo único que le debe guiar, ocupar y preocupar es su nivel de competencia, las funciones a ejecutar y el grado de satisfacción que encuentre en el paciente. Todo lo que no sea ajustarse a estos parámetros será retrotraerse a épocas pasadas cuando la enfermería tenía un papel secundario, y hasta, a veces, denigrado. Pero esas conductas, por suerte, tiempo ha que pasaron al desván de los recuerdos. Aunque el episodio de los uniformes en la clínica gaditana hayan venido a recordarnos una película digna del olvido ■

FRANCIA "NO" a la Eutanasia



La ministra de Justicia de Francia ha negado le sea practicada la eutanasia a una mujer que sufre un tumor degenerativo en la cavidad nasal y que le ha desfigurado el rostro acompañado de fuertes dolores. Este caso ha cobrado gran actualidad en el vecino país donde la mujer, Chantal Sébine, de 52 años de edad, se dirigió al presidente de la República, Nicolas Sarkozy reclamando su "derecho" a morir. El Jefe del Estado francés, y su ministra de Justicia, han respondido a la enferma recordándole, a ella y a la población francesa expectante ante este caso, que la eutanasia está taxativamente prohibida en la legislación de esa nación. Además, la Fiscalía también ha considerado la petición de la paciente como "inadmisible". Desde el Palacio del Eliseo se ha optado por dos vías. Una, la aplicación de la llamada Ley Leonetti (alternativa de coma inducido) o, también, la revisión médica de su caso acudiendo a los especialistas de mayor renombre. A las pocas horas Sébine aparecía muerta en su domicilio víctima de una fuerte intoxicación de fármacos ■

La saliva, fuente de conocimiento analítico

La saliva puede convertirse, a corto plazo, en un valioso instrumento de diagnóstico para detectar lo que, hasta el momento, se obtiene de la sangre en los procedimientos analíticos. Así lo acaba de confirmar un estudio llevado a cabo por investigadores de Wahsington recientemente dado a conocer. En la saliva están presentes mas de mil proteínas diferentes lo que permite establecer el proteoma salivar. Este proteoma puede conducir a nuevas pruebas, mucho mas simples que las llevadas hasta ahora en el Centro de Biología Oral de la facultad de Medicina en la Universidad de Rochester (Nueva York) escenario de este singular hallazgo científico. El especialista James Melvin, director del Centro, ha constatado que muchas de las proteínas de la saliva son similares a las que se encuentran en la sangre cuyo papel resultó fundamental en enfermedades tales como el Parkinson, el Alzheimer o diferentes tipos de cáncer o de los dos en la diabetes.

GRANADA: GERENTE "NON GRATO"

Sin medias tintas y por derecho: la gran mayoría de los médicos del Hospital Virgen de las Nieves de Granada protagonizaron la llamada "rebelión de las batas blancas" en el transcurso de una asamblea sin demasiados precedentes, por sus resultados y unanimidad en el conjunto de la sanidad pública de la región. Uno de los acuerdos adoptados mas significativos, con votación incluida, fue designar persona "non grata" al Gerente del centro, Arturo Domínguez. Y el escrutinio del rechazo no admitió lugar a dudas: 194 votos a favor de esa repro-bación, 11 abstenciones y dos en contra.

Otro punto de la reunión que mantuvieron en el propio salón de actos del centro, los 207 facultativos granadinos del Virgen de las Nieves se refería a los objetivos que el SAS impuso a los diferentes servicios hospitalarios. Nada menos que 203 médicos coincidieron en rechazar los criterios de trabajo impuestos por el SAS sin ninguno a favor y 4 abstenciones. Con el argumento de que "el masivo rechazo a los objetivos está fundamentado por los criterios inservibles e inmanejables por los profesionales y no siguen pautas que mejoren la calidad (...) además, son elaborados por personas ajenas a la asistencia", como se contempla en un comunicado de la Asamblea. Reunión en la que se escucharon fuertes críticas a la política de objetivos del SAS. La asamblea calificó como de "infantil" el nivel de gestión que impera en ese importante hospital de la red pública andaluza. El contestado gerente no quiso valorar la asamblea aunque si pidió que en próximas reuniones se permita a los asistentes "votar de forma secreta y no a mano alzada".

EMBARAZADO UN TRANSEXUAL

Hasucedido en Estados Unidos y la noticia dió la vuelta al mundo en cuestión de minutos. Thomas Beatie un transexual residente en el estado de Oregón, anunció que dará próximamente a luz, en fechas cercanas al próximo verano pues se encuentra en el quinto mes de gestación. Thomas nació mujer y hace poco adoptó la decisión de inseminarse una vez comprobado que su pareja durante una década, Nancy, no podía darle descendencia al serle diagnosticada una endometriosis que la convirtió en estéril. Ante esa realidad clínica, Thomas Beatie, que había conservado los órganos genitales femeninos, dejó de hormonarse y se dispuso a recibir una inseminación artificial, quedando embarazada (¿o?) al segundo intento. Thomas ha confesado que se siente un claro rechazo tanto del personal sanitario que le atiende como de su propia familia. Incluso le han pedido que se afeite pero él respondió que se siente orgullosos de su barba unida a la abultada tripa que delata su estado de gravidez. Algo es seguro: el parto de Thomas volverá a ser noticia mucho mas allá de los ámbitos ginecológicos.

Soria y las subvenciones oficiales

El Ministerio de Sanidad utilizó diferentes raseros a la hora de conceder las subvenciones económicas a una larga serie de entidades y organismos durante los últimos meses. En este sentido destaca, por encima de todas, la Sociedad de Medicina de Familia Comunitaria (Semyc) a la cabeza en cuanto a receptora de fondos públicos con casi 500.000 euros ingresados en sus arcas. Esta generosidad del departamento que dirige Bernat Soria contrasta con los destinados a la mayor ONG, la Cruz Roja Española, que percibió justo la mitad, 240.000 euros para un ingente capítulo de actividades donde está presente en la sociedad. La Semyc tiene importantes vínculos con la administración donde algunos de sus directivos pertenecieron u ocupan puestos en el organigrama oficial. El Ministerio de Sanidad manejó alrededor de 25 millones de euros en este capítulo de las subvenciones y en los primeros lugares de las entidades favorecidas no aparece casi ninguna relacionada con el mundo de la enfermería en contraste, por ejemplo, con la Asociación española de alérgicos al látex, a la que fueron destinados 50.000 euros, o la que grupa a las Mujeres separadas con casi 89.000 euros ■



Bernat Soria

JOAQUÍN LUQUE, nuevo Rector de la Hispalense



Joaquín Luque

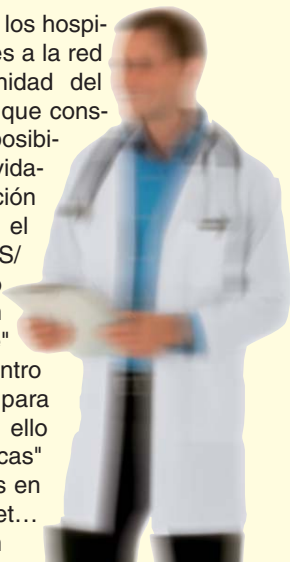
La Universidad de Sevilla, una de las más antiguas de España, tiene nuevo Rector en la persona del profesor Joaquín Luque Rodríguez. Sucede a Miguel Florencio este sevillano que acumula un currículo universitario en el que consta ser catedrático de Tecnología Electrónica en la Escuela de Ingenieros por su condición de Doctor Ingeniero Industrial además de Licenciado en Filosofía. Hasta el momento, era vicerrector de Infraestructuras en el equipo saliente lo que le confiere un carácter continuista a su candidatura.

El acto de toma de posesión, con asistencia del presidente de la Junta, Manuel Chaves, se celebró el 26 de marzo y el nuevo rector pidió al responsable de la Junta mas apoyo de la administración regional andaluza para potenciar la "calidad competitiva" que, en opinión de Luque, resulta "imprescindible". Pero el flamante Rector no olvidó otros importantes objetivos como son los de "trabajar por la igualdad" para de este modo "lograr una Universidad de Sevilla equilibrada de mujeres y hombres".

Tras admitir que tiene ante sí una "tarea ingente", Joaquín Luque no soslayó la trascendencia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEUS) adelantando que, en pocos meses, se deberá afrontar el marco de las nuevas titulaciones y planes de estudio, entre ellas la de Enfermería. El Rector precisó que este cometido deberá resolverse "con eficacia pues de ello depende en buena medida el futuro de nuestras universidades". ■

Los Hospitales públicos británicos se anuncian

Desde el primero de abril, los hospitales pertenecientes a la red pública de la sanidad del Reino Unido pueden realizar publicidad en la que consten sus logros en distintas áreas así como la posibilidad de buscar patrocinadores para sus actividades encaminadas, esencialmente, a la captación de clientes para sus unidades. así lo aprobó el ministerio de Sanidad para que el Sistema NHS/ (en sus siglas inglesas) compita en el mercado socio-sanitario. Entre otras medidas también se incluye la llamada "elección del paciente" mediante la cual el ciudadano elegirá el centro hospitalario en el que desea ser intervenido para operaciones de carácter no urgentes. Todo ello enmarcado en un "código de buenas prácticas" que controle y limite el gasto de los hospitales en publicidad, sea en prensa, radio, vallas, internet... El Gobierno del "premier" Gordon Brown sigue, de esta forma, con las políticas liberales iniciadas por su predecesor Tony Blair y que buscan establecer competencia entre instituciones sanitarias. De cualquier modo, la poderosa Asociación Médica Británica ya ha expresado su preocupación sobre estas medidas que, entiende, dejarían en situación precaria a aquellos hospitales donde se diera menor afluencia de enfermos ■



Nuevo **de RESPONSABILIDAD** **SEGURO** Civil

TU COLEGIO

TE PROTEGE

CON 3.000.000 €

(500 MILLONES DE PESETAS)

¡No te olvides!
tu seguridad, ante todo



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
SEVILLA**

El Colegio te Protege con 3.000.000€

(por siniestro y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

Nuevo Seguro

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS QUE DEBE SEGUIR EL COLEGIADO:

Primero: el colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela, o denuncia) o extra-judicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

Segundo: el colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

Tercero: si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica de Consejo General (telf.: 913345520), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

Cuarto: el colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

Quinto: de acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA MAPFRE

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS

- Riesgo cubierto: responsabilidad civil profesional de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y 'piercing'.
- Manteniendo el importe de la prima, la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.000.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.
- Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono por parte de la aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.
- Responsabilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

La provincia

San Juan de Aznalfarache

Piden terrenos para ampliar el Centro

La necesidad de que el Centro de Salud de la población gane en espacio disponible y, lógicamente, en prestaciones para los usuarios fue puesta de relieve por Soledad Becerril, cabeza de lista al Congreso de los Diputados por el Partido Popular en el transcurso de una visita girada a este municipio limítrofe con Sevilla capital. Becerril anunció que va a pedir a la Dirección General del Patrimonio del Estado la cesión al SAS de una parcela anexa al centro de salud sanjuanero. El citado solar es de la Tesorería General de la Seguridad Social y, caso de que cristalizara la petición de la política popular, el Centro se vería considerablemente aumentado en su superficie lo que, en palabras de la ex-alcaldesa de Sevilla, evitaría que los vecinos de San Juan tuvieran que salir del municipio y desplazarse al hospital San Juan de Dios en Bormujos. En este Centro, hace tiempo que la Consejería tiene anunciadas unas obras de ampliación, luego de que los ciudadanos lo reclamaran mediante diferentes actos de protesta. Pero a Soledad Becerril la prevista ampliación le parece "insuficiente" para su carga asistencial ■



Castilleja de la Cuesta

Inaugurada la capilla del Hospital NISA

El Cardenal de Sevilla, Carlos Amigo, inauguró oficialmente la capilla del Hospital Nisa Aljarafe de esta población, oficiando la primera misa que tenía lugar en ese templo de ámbito sanitario. En una época donde la Consejera de Salud, María Jesús Montero, había admitido que los nuevos Chare no van a disponer de este espacio socio-religioso, el Cardenal Amigo, en presencia de las autoridades locales y profesionales presentes, subrayó que el hospital "es espléndido en tecnología, pero lo más grande son sus trabajadores. Las piedras más seguras siempre son las personas". También aludió a la iniciativa de los responsables del centro aljarafeño a quienes felicitó por dotar de una capilla entre sus numerosas dependencias recordando que "la enfermera es la Virgen María, la Esperanza para aquellos enfer-



mos incurables, que sienten un vacío de todo, para las personas a las que se les han roto todos los horizontes, enfermos no terminales sino terminados" ■

Estepa

Costaleros solidarios con la donación de órganos

La Hermandad Jesús Nazareno de esta población organizó diversos actos para que los ciudadanos se conciencien sobre la necesidad de promover las donaciones y los trasplantes de órganos. A tal efecto, el coordinador provincial de este sector de la sanidad pública, José Pérez Bernal, pronunció una conferencia sobre el lema "Trasplantes: solidaridad y vida cofrade". La conocida saetera Pili del Castillo, allí presente, ratificó que "gracias a un donante anónimo pude recibir un riñón cuando más lo necesitaba y ahora canto mejor que nunca". El colofón a esta loable iniciativa lo pusieron los costaleros de esta hermandad estepaña asumiendo la llamada de la solidaridad para promover las donaciones que hacen posible salvar muchas vidas. En la imagen, costaleros y saetera lucen el carné de donante ■



Pilas

Jornadas sobre Drogodependencias y SIDA

En el complejo residencial Lantana del municipio de Pilas tuvo lugar la XIX edición de las Jornadas Andaluzas de Asociaciones de Drogodependencias y SIDA. Participaron unos 300 asociados pertenecientes a casi noventa asociaciones. En la inaugu-



también cuenta

ración estuvieron presentes, entre otros y junto al Alcalde de Pilas, José Leocadio Ortega (PP), la Consejera de Bienestar Social de la Junta, Micaela Navarro y el Presidente de la Federación Andaluza de Drogodependencias y SIDA, Antonio Escobar. Estas Jornadas fueron un importante punto de encuentro al que acudieron expertos en la materia procedentes de toda España con el objetivo de compartir, debatir y analizar diversos aspectos de esta problemática social y sanitaria. Como, por ejemplo, las distintas estrategias que se siguen en cuanto a intervención por los especialistas, el perfil de los menores infractores así como la realidad que supone la existencia de la llamada "Patología dual" ■

Dos Hermanas

El SAS condenado a pagar por una negligencia sanitaria

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha ratificado una anterior sentencia a cargo de un Juzgado de Sevilla por la que se condenaba al SAS a pagar 166.134 euros a la familia de un hombre que, a los 52 años de edad, murió a causa de una "actuación negligente" dado que la causa de su muerte no estuvo diagnosticada "oportunamente". En la sentencia del Alto Tribunal de la región, se desestima el recurso de apelación que había interpuesto el SAS contra la resolución dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Sevilla donde se apuntaba que la falta de un diagnóstico condujo a la muerte del paciente. De ahí que el TSJA subraye que el Juez de instancia había establecido "de forma razonada" la existencia de la negligencia sanitaria. El hombre, tras varias visitas a las urgencias de Valme, murió debido a "una hemorragia no diagnosticada oportunamente pese a disponer de medios para ello" lo cual hubiera evitado "el desenlace fatal". Finalmente, el TSJA concreta la indemnización para la esposa del finado (82.381 euros) y el resto repartido, en atención a sus edades, a cada uno de los tres hijos. En total, 166.134 euros ■



Constantina

El Chare abre las urgencias

Desde mediados de marzo el Centro de alta resolución (Chare) Sierra Norte ubicado en esta población tiene operativo el servicio de urgencias. De este modo, y una vez inaugurado el pasado 10 de enero, los 21.000 habitantes de la comarca (Alanís, Cazalla de la Sierra, Guadalcanal, Las Navas, El Pedroso, San Nicolás del Puerto y la propia Constantina) disponen, por fin, de esta importante prestación. Las urgencias disponen de tres boxes, una consulta-recepción y una sala de tratamientos cortos así como una consulta para la población infantil y un dispositivo para RCP. En el Chare se configura una plantilla de 56 trabajadores sanitarios de los cuales 19 son enfermeras, 10 médicos, otros tantos auxiliares de enfermería, 10 técnicos de radiología y laboratorio y 7 celadores. El Chare de la Sierra Norte es el segundo que entró en funcionamiento en la provincia de Sevilla tras el de Utrera ■



Tomares



El Ayuntamiento de Tomares, regido por José Luis Sanz, (PP), ha hecho entrega a la Asociación de Minusválidos Amis de un cheque con los fondos recaudados en un reciente encuentro de internautas celebrado en este municipio de la cornisa del Aljarafe. En la imagen, representantes de la Asociación y Concejales del Área de Bienestar Social, reunidos a tal efecto ■

PROGRAMA

docente del Colegio de

Enfermería de Sevilla

Mes: Abril 2008

CURSO: ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA Y SÍNDROME CORONARIO AGUDO

Fechas: 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 abril

Horario: De 17,00 a 21,10 horas

Número de alumnos: 45

Horas lectivas: 40

Fechas para la inscripción: 3 y 4 de abril

Lista de admitidos: 21 de abril

Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería Sevilla

Importe Matrícula: GRATUITA

CURSO: LA ENFERMERÍA ANTE LOS PACIENTES DE ALTO RIESGO

Fechas: 31 de marzo, 1, 2 y 3 de abril/08

Horario: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

Número de alumnos: 45

Horas lectivas: 40

Fechas para la inscripción: 13 y 14 de marzo/08

Lista de admitidos: 24 de marzo/08

Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

Organiza: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

Importe Matrícula: GRATUITA

CURSO: ACTUALIZACIÓN PARA MATRONAS: R.C.P. NEONATAL Y ADULTO

Fechas: 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 30 de abril/08

Horario: de 17,00 a 21,10 horas

Número de alumnas: 45

Horas lectivas: 40

Fechas para la inscripción: 3 y 4 de abril/08

Lista de admitidas: 7 de abril/08

Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

Organiza: Colegio Oficial Enfermería de Sevilla

Importe Matrícula: GRATUITA

CONFERENCIA TALLER

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN PACIENTES CON RIESGO CARDIOVASCULAR

El Colegio de Enfermería, en colaboración con la firma Danone, S.A., a través de su Programa Nutrición y Salud, ofrece a los profesionales, de enfermería como especialistas matronas, la asistencia de la conferencia-taller que así se configura:

Fecha: 23 de abril 2008

Horario: de 18,00 a 20,00 horas

Lugar: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

Ponente: María del Mar Lama Calderón (Licenciada en Farmacia)

Inscripción: GRATUITA

A los asistentes se les entregará material relativo a la conferencia a cargo del Programa Nutrición y Salud de Danone, S.A.

Por la limitación del foro, se ruega confirmen asistencia en la secretaría del Colegio (Tfn. 95/493 38 00, Srta. Asunción).

Celebrado con éxito

TALLER SOBRE MEDICINA HOMEOPÁTICA DURANTE EL EMBARAZO

Se ha desarrollado, en el Colegio de Enfermería, el anunciado Taller sobre "Terapias biológicas (medicina homeopática) durante el embarazo". A cargo del experto Javier Martínez, estuvo promovido por la vocalía de matronas y el éxito acompañó la iniciativa pues un numeroso grupo de enfermeras y matronas sevillanas acudieron a la cita. El especialista desgranó toda la serie de remedios para hacer frente a las alteraciones más frecuentes en las gestantes y el recién nacido.

El Taller, durante una jornada, celebrado en el Colegio sobre Terapias biológica en la gestante tuvo el respaldo del interés entre las asistentes y la experiencia del ponente, Dr. Javier Martínez, Máster en Medicina Biológica por la Universidad Hispalense, además de acupuntor e iridiólogo. Tras la presentación y bienvenida a cargo de la vocal matrona M^a José Espinaco, el conferenciante efectuó un repaso sobre los principios en que se basa la medicina homeopática y la forma en que estimula los sistemas de defensa de organismo. Aclaró estos principios fundamentales, especialmente la ley de similitud la dosificación infinitesimal y la dinamización.

El conferenciante, Javier Martínez, resaltó la ausencia de efectos secundarios y contraindicaciones así como los beneficios que aporta y la imposibilidad de equivocación. En este sentido, expuso aquellas terapias (o remedios) de las alteraciones más usuales en las gestante y el recién nacido. Habló acerca de las náuseas, de la amenaza del aborto, insomnio, varices, hemorroides, estreñimiento, lumbalgias, candidiasis y de las terapias para ayudar a la preparación del parto, crisis de los seis meses, post-parto, lactancia, grietas en el pezón, cuidados en el recién nacido, cólicos del lactante, costras y un amplio etcétera de enorme utilidad práctica. María José Espinaco destacó, finalmente, que el experto ofreció aleccionadoras recomendaciones para los padres tales como el nerviosismo, o el destete... En suma, un Taller que respondió a las premisas por su carácter abierto, participativo con un largo capítulo expuesto por el ponente de forma directa y pragmática.



M^a José Espinaco y Javier Martínez

Prestaciones

de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Por natalidad

Dña. Isabel Velásquez González
 Dña. Diana M^a Pérez Espejo
 Dña. M^a Mercedes Morillo Pedregosa
 Dña. M^a Salud González Melero
 Dña. Mercedes Martín Rodríguez
 D. Manuel Manzano Gutiérrez
 D. Francisco J. Ramos González
 Dña. Ana I. Anocíbar Marcano
 Dña. Carmen Castro Cabello
 Dña. Paloma Pellín Bermúdez
 Dña. Alicia Díez de la Cortina Ávila
 Dña. Cyra Marchena Sánchez
 Dña. Raquel Navarro Macho
 Dña. M^a Jesús Troncoso Muñoz
 Dña. Genoveva Justicia Pardo
 Dña. Silvia Sánchez Fernández
 Dña. Beatriz Pérez Gutiérrez
 Dña. Macarena Jurado Morente
 D. Manuel Delgado Marín
 Dña. M^a del Carmen González Valle
 Dña. Ana M^a Vique Rey
 Dña. Camino Castillo Albarrán

Por matrimonio

Dña. Eva Pulido Caro
 D. Bonifacio Oropesa Perejón
 Dña. Clara E. Mairena Pérez
 D. Juan M. Martínez Martín
 Dña. Amparo Millán Nieto
 Dña. M^a del Pilar Rubio Muñoz
 Dña. Pilar M^a Dona Pascual
 D. Daniel Santos Martos
 D. José A. Domínguez Zamorano

Por defunción

D. Luis Zaragoza Jódar
 D. Juan B. Sánchez Malo Dolarea
 Dña. Antonia Rodríguez Chamorro
 Dña. Reyes Hernández Acuña
 D. Rafael Bizcocho Zamorano

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

Lapidarios

"Al paciente hay que tratarlo con dedicación, sabiduría, respeto y afecto"

Joaquín Barraquer
 Catedrático Cirugía Ocular, U.
 Autónoma Barcelona

"Las células madres no son la panacea; hay avances pero muy lentos"

(José López Barneo
 Catedrático e investigador)

"Habrá una eclosión de fármacos contra el envejecimiento"

Luis Ignarro
 Premio Nobel de Medicina 1998

"No hay por qué renunciar a la sexualidad en la edad de oro"

Mariano Roselló, director Instituto de Medicina Sexual

"Que haya muchas mujeres ejerciendo en sanidad no garantiza la igualdad"

Teresa Ortiz
 Catedrática de Historia de la Ciencia, Granada

Conseguido por la Organización Colegial

EQUIPARAN EL ACCESO EXCEPCIONAL DE *Salud Mental* AL RESTO DE ESPECIALIDADES

Sevilla. E. S.

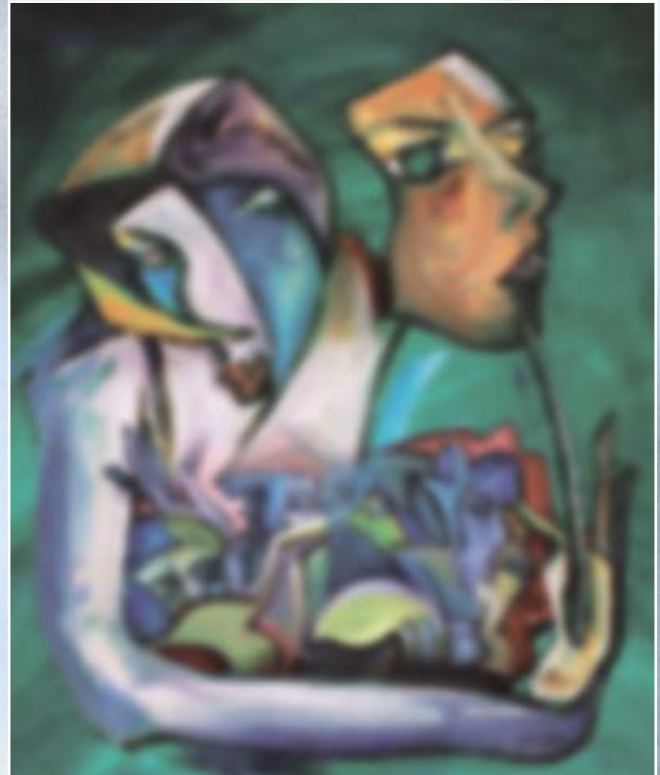
En el Boletín Oficial del Estado (BOE) se ha publicado un Real Decreto por el que se clasifican las Especialidades en Ciencias de la Salud incluyendo una Disposición que modifica otro R.D. sobre Especialidades de Enfermería de 2005. La novedad estriba en que se elimina la obligatoriedad de que las enfermeras(os) que pretendan acceder al título de Enfermería en Salud Mental por la vía excepcional acrediten un mínimo de 2 años de experiencia en este campo antes del 4 de agosto de 1998.

El R.D. 450/2005 de 22 de abril, sobre Especialidades de Enfermería establecía un acceso excepcional al título de Especialista en su disposición transitoria segunda para una única especialidad. En ella se concretaba que, además de superar la prueba de evaluación de la competencia, se deben cumplir una serie de requisitos tales como haber ejercido las actividades propias de la especialidad durante 4 años; haber ejercido las actividades propias de la especialidad durante 2 años certificando, a su vez, una formación continua acreditada de, al menos, 40 créditos en el campo de la respectiva especialidad. O estar en posesión de un título de post-grado de carácter universitario que incluya una formación relacionada con la respectiva especialidad no inferior a 20 créditos o 200 horas lectivas.

Residencia

En esa misma Disposición, se establecía que, en el caso concreto de la especialidad en Salud Mental, la experiencia profesional debía poseerse con anterioridad al 4/agosto/1998, fecha en la que, realmente, se aprobó dicha especialidad. Tras publicarse en el B.O.E. el citado R.D. de mayo 2005, las enfermeras(os) que habían trabajado en el campo de la salud mental, pero después de 1998, se encontraban ante la imposibilidad de acceder al título de Especialista sin pasar por el sistema de residencia, cuando, en realidad el título en cuestión existía pero no estaba vinculado al puesto de trabajo. De ahí que la enfermería especialista de facto, no podía optar al acceso excepcional al comentado título.

Para tratar de modificar esa situación, el Consejo General de Enfermería se puso a negociar con los Ministerios de Educación y de Sanidad y Consumo a lo largo de dos años. El producto de esa



negociación con la administración central es que se ha conseguido incluir en el R.D. 183/2008 de 8 de febrero, en el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de Salud así como se desarrollan determinados aspectos relativos al sistema de formación. En este texto legal se ha visto modificada (disposición transitoria segunda del R.D. 450/2005 del 22 de abril) sobre especialidades de Enfermería y eliminándose ese límite temporal.

Acceso

Esto viene a significar que aquellas enfermeras(os) que tengan un mínimo de 2 años de experiencia en Salud Mental antes del 5/mayo/2005 (fecha inmediatamente anterior a la publicación en el BOE del R.D. de Especialidades) podrán acogerse al acceso excepcional para su título. Para ello se establecen 6 meses de plazo para que puedan presentar su solicitud. En el caso de que ya la hubieran presentado, esta mantendrá su total validez pero con la posibilidad de que los interesados que así lo deseen puedan añadir la documentación que estimen oportuna para completar la acreditación de los requisitos exigidos, sea en cuanto a la experiencia profesional o sobre la formación complementaria.

Enfermeras del Macarena

PREMIO EN EL CONGRESO DE NEUMOSUR

Sevilla.- Redacción

Un equipo de enfermeras del Hospital Virgen Macarena de nuestra ciudad ha logrado el reconocimiento a su trabajo en forma de premio a la mejor comunicación en el transcurso del XX Congreso que la Asociación de Enfermería en Neumología y Cirugía Torácica (Neumosur) ha celebrado recientemente en la localidad jiennense de Baeza. El trabajo trata sobre "Un indicador de calidad en cuidados".

Las enfermeras sevillanas Elisa García, María José Antúnez, Gertrudis Morilla, Josefa Delgado, Ángeles Castañeda y Dolores Marín han visto reconocida su aportación sobre los cuidados en pacientes de esta especialidad, merced al galardón con el que ha sido distinguida su comunicación en el XX Congreso que la Asociación Neumosur acaba de celebrar en la localidad de Baeza (Jaén) bajo el lema "Actuación enfermera en urgencias neumológicas y cirugía del tórax". El foro tuvo como escenario la Universidad Internacional de Andalucía, en el Palacio de Jabalquinto.

Adversidad

El trabajo premiado se basa en un estudio realizado con 200 pacientes del servicio de neumología del hospital los cuales recibieron terapia con aerosoles, muestra que el 5% de este tipo de enfermos manifiestan una "Candidiasis secundaria" a la citada terapia. En la citada comunicación se concluye la posibilidad de instaurar "un conjunto de intervenciones de enfermería para, de esta manera, lograr evitar o paliar, la aparición de estos efectos adversos secundarios a este tipo de terapias". Las auto-



ras, igualmente, trajeron como evidencia la comprobación de que "la puesta en marcha para el control de la calidad de los cuidados de Enfermería, apostando por su implantación en aras a mejorar el cuidado y la seguridad del paciente".

La Sociedad Neumosur Enfermería, cuenta con una antigüedad similar al número de congresos que lleva celebrados lo que prueba su capacidad e iniciativas. Esto es, nació en Almería (año 1987) cuando un grupo de profesionales decidieron instaurar un lugar de encuentro donde proporcionar información y medios para ayudar a mejorar la calidad de la atención que se presta al paciente. En la actualidad, la Asociación se encuentra presente en las regiones de Andalucía, Canarias y Extremadura. Su presidenta es Julia Hidalgo Ortega mientras la vocal por la provincia de Sevilla es María del Rosario Gualberto.

EL MACARENA DIGITALIZA SU "QUIRÓFANO INTELIGENTE"

El hospital Virgen Macarena acaba de introducir un importante avance tecnológico en su quirófano "Endo Alpha". La mejora ha consistido, conforme informó el propio centro, en la sustitución de la totalidad del sistema informático así como de captación, transmisión y visualización de la imagen para que, de esta forma, la misma sea obtenida transmitida y visualizada en alta definición.

En virtud de este formato digital se mejora, de forma sustancial, "la capacidad de resolución de la imagen lo que permite al cirujano una calidad de la misma varias veces superior a la que ofrecen los siste-

mas, digamos, convencionales". El Virgen Macarena es el primer centro andaluz en contar con este sistema dedicado, en exclusiva a la cirugía no abierta y requiere de una formación específica para su manejo por parte de los profesionales que en él intervienen y desarrollan sus respectivos cometidos, tanto del estamento médico como de la enfermería. Durante el pasado año, en este quirófano, conforme aparece en la imagen durante una intervención, se llevaron a cabo más de 700 intervenciones laparoscópicas tanto en la modalidad de cirugía básica como avanzada.



II *Jornada Nacional de Enfermería* en Residencia de Mayores

Texto: G^a. N.

El Colegio de Enfermería de Sevilla anuncia la celebración, para el próximo otoño, de la segunda edición correspondiente a la Jornada Nacional de Enfermería en residencias de mayores y unidades de estancia diurna. El éxito de la primera convocatoria, celebrada el pasado mes de febrero/2007, ha sido el motor que ha puesto en pie todos los preparativos para que este Foro de tanta demanda tenga la deseada continuidad. Y si en la I Jornada el lema fue "Alimentación en el anciano, una visión integral", el elegido para la próxima cita igualmente reúne todos los alicientes: "Enfermería y familia ante el Alzheimer: cuidadores somos todos".

El Colegio de Enfermería ha dispuesto la convocatoria de la II Jornada Nacional de Enfermería en Residencia de Mayores y Unidades de Estancia Diurna. La creciente importancia de estas dependencias socio-sanitarias, su fuerte demanda social y la presencia de la profesión de enfermería en su funcionamiento y desarrollo "justifican, en palabras del José M^a Rueda, dar continuidad a este Encuentro visto los excelentes resultados cosechados en el inicial donde ya se calibró la importancia de mantenerlo con vida". Como director de las Jornadas se mantiene Antonio Moreno Guérin, supervisor de Enfermería en Miraflores y experto en temas geriátricos.

Alzheimer

El Alzheimer será el eje sobre el que girará la "II Jornada de Enfermería en residencias de mayores". Pocos capítulos concitan más interés en la actualidad que la constante presencia de una enfermedad que, además de no tener cura, pese a los enormes esfuerzos investigadores que se llevan en distintas partes del mundo, tiene un efecto añadido y que, en palabras de Moreno Guérin "afecta de forma directa a la figura del cuidador en la que recae el peso de los cuidados en el seno de la familia. Por esta circunstancia no podemos dejar de lado la atención a millones de personas que, por sufrir una demencia plena de complejidades, se encuentran forzadas a vivir en residencias o centros de día. Enfermería quiere estar presente en ese camino que busca aunar esfuerzos en torno al gran debate social que ha originado esta dolencia". Y la II Jornada ha decidido incorporarse mediante distintos puntos de vista, desde la Salud Mental a la Geriátrica, dos especialidades profesionales, pasando por los cuidados de la piel.

El Programa que articula la II Jornada, en avanzado proceso de elaboración (véase recuadro adjunto), contempla una novedad cual es la realización del llamado "Taller sensorial" para introducirse "en la piel del propio enfermo de Alzheimer, aproximándonos a la realidad de esta



dolencia y a las dificultades del paciente". Moreno Guérin también anuncia otro estímulo para los asistentes, puesto que se reconocerán las mejores notas de la asignatura de Enfermería Geriátrica del año 2008 mediante la inscripción gratuita en este evento a la vez que la asistencia a la Jornada incorpora el valor añadido de su validez en los currículos personales".

En números sucesivos de esta Revista, iremos ofreciendo la información complementaria, sobre todo en lo que afecta a la fecha que resulte finalmente elegida para la celebración de la II Jornada.



Imagen de la I Jornada de 2007.

Avance del Programa

Áreas temáticas

- Alzheimer: Evolución y cuidados durante 100 años de enfermedad
- Terapias no farmacológicas: Papel de la Enfermería
- El cuidador: La otra cara de la demencia
- Enfermedad de Alzheimer avanzada: Calidad y calidez
- Estrategias de intervención ante comportamientos provocadores
- Educación sanitaria: Grupos auto-ayuda y Afa's
- Alzheimer y su futuro: Nuevos abordajes de cuidados

Papel determinante de los Colegios en aras al bien público

Los Tribunales siguen juzgando casos de intrusismo Profesional

La necesidad de preservar las condiciones legales requeridas para el ejercicio de la profesión, que son competencia de los Colegios Oficiales representativos de cada titulación, a veces origina episodios que no por antiguos siguen produciéndose en claro perjuicio de la profesión y, por extensión de la sociedad que espera y confía recibir los cuidados y la atención de manos de una enfermera y enfermero cualificado. En San Sebastián y Pamplona se acaban de conocer dos casos que hablan de la imprescindible vigilancia que las autoridades e instituciones públicas deben ejercer en este terreno en aras al bien público general.

En San Sebastián, ha tenido lugar un juicio por el que un médico, especialista en urología, fue juzgado por un supuesto delito de intrusismo profesional. Motivo: haber tenido contratada a su hermana en calidad de enfermera pese a que ésta no tenía la titulación pertinente y, por lo mismo, no figuraba inscrita en el colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Guipúzcoa.

Instrumentista

En el transcurso de la vista, el Fiscal del caso solicitó una sanción en forma de multa de 3.000 euros para el acusado, (F.A.) así como otra de 1.980 euros para la hermana protagonista indiscutible de este caso de intrusismo que, como se sabe, se encuentra tipificado en el Código Penal. En su exposición, el representante del Ministerio Público considera que la mujer llevó a cabo "funciones de instrumentista propias de las enfermeras" y que, además, formó parte del equipo del urólogo acusado al menos en un periodo de tiempo comprendido entre los años 2002 y 2006.

Además, se da la circunstancia de que el médico urólogo, de 68 años de edad fundador de una conocida clínica donostiarra, había sido anteriormente, objeto de otro juicio por el que fue inhabilitado durante 20 años por "grave abandono de sus obligaciones médicas" como consecuencia de diversas anomalías en el ejercicio de sus tareas y responsabilidades. Este otro episodio con su hermana —de falsa enfermera— no fue el primero que le llevó ante los tribunales.

Pena

Y también por el norte de España, en Navarra en concreto, se acaba de conocer otro caso de intrusismo profesional del que acaban de hacerse eco los medios de información locales. Dice así:

El Juzgado de lo Penal número 4 de Pamplona emitió, recientemente, una sentencia por la que se condenaba a dos años y medio de cárcel a una mujer (M.P.S.) acusada de un delito de intrusismo así como de falsificación de documento privado. La acusada había trabajado en una residencia de ancianos en calidad de Enfermera sin tener el título per-

tinente así como igualmente consta que "manipuló" un título de ATS para poder optar a la plaza de directora del mismo establecimiento socio-sanitario. En la sentencia del Juez consta que, en el mes de agosto de 2004, la Junta directiva de una Residencia de ancianos aprobó la convocatoria de provisión, mediante concurso, de una plaza de enfermera para ejercer la dirección de la misma. A los candidatos, obviamente, se le requería presentar una serie de documentos y exigencias entre otros, claro está, estar en posesión del título de ATS o de diplomada en enfermería o, bien, en gestión empresarial que le habilitara para ese cometido concreto.



Los colegios profesionales, garantía contra el intrusismo

Título

La acusada presentó su currículum personal en el que constaba que estaba en posesión del título de ATS, obtenido en la década de los ochenta citando una experiencia anterior en otras residencias geriátricas de la comunidad navarra. Sin embargo, en el fallo se constata que la acusada "nunca" había obtenido el título de enfermera, ni de ATS, ni DUE, "ni ha cursado los tres cursos de formación". La acusada había quedado en segundo lugar en el proceso de selección para el puesto de directora pero sucedió que la designada como primera elegida acabó renunciando a ocupar el puesto vacante y, ante las urgencias propias del desarrollo de estos centros, el órgano directivo decidió acudir a la elegida en segundo lugar, cosa que finalmente sucedió siendo presentada como directora-ATS. En muchas ocasiones realizaba las labores propias de la enfermería y "sólo" cuando se le presentaba un problema de salud "serio" en alguno de los ancianos residentes, se decidía a llamar al médico para su resolución.

Finalmente, y luego de producirse otros procedimientos burocráticos, la acusada remitió al ayuntamiento de la localidad de residencia un documento (fotocopia sin compulsar) del título en el que, dicen los jueces, "había alterado los datos y donde había puesto su nombre".

El año 2000 no fue un dechado de resultados desde un punto de vista global y sanitario. Se vivió, además, el claroscuro que produce la repetición de los eslóganes oficialistas (casi la pura propaganda) frente a la cruda realidad. Se tuvo que compadecer aquel tan manido "Salud para todos en el año 2000" con la tremenda realidad que, a cada instante, fue dejando el SIDA en cualquier parte del globo. Además, la Conferencia Internacional que sobre la pandemia se celebró en la ciudad sudafricana de Durban no hizo sino destacar, aun mas si cabe y a los ojos de todo el mundo, el contrasentido de aquella proclama: millones de huérfanos víctimas de la infección padecida por sus progenitores –"las madres del VIH"– clamaban pidiendo a los gobiernos de la tierra mas y mejores mecanismos de protección así como disponer de medicamentos al alcance, ahora sí, de todos los seres humanos víctimas del SIDA.

En el nivel estrictamente profesional, el problema del desempleo impele se ponga en práctica una forma controlada, eficaz y segura de la inevitable emigración. En el Colegio de Enfermería se producen reuniones y contactos con un importante grupo sanitario privado de Milán que ha llegado a Sevilla reclamando personal de enfermería que palie la escasez que sufre aquel país. El resultado final es que mas de un centenar de jóvenes enfermeras y enfermeros deciden tomar el camino hacia Lombardía para poner en práctica los conocimientos adquiridos en tres años de estudios que, por lo que a la sanidad sevillana se refiere, no tienen la continuidad que todos han soñado durante ese periodo de formación.

En Sevilla, el año se va a despedir con una noticia de las que marcan de forma indeleble. El Coronel-Médico Antonio Muñoz Cariñanos es vilmente asesinado por terroristas mientras trabajaba en su consulta en un céntrico lugar de la ciudad. El Colegio de Enfermería, que poco antes había compartido con el facultativo militar un homenaje tributado a la Policlínica de Tablada, donde ejercía de Director, sumó sus condenas y repulsas al atentado a los de la inmensa mayoría de ciudadanos españoles.

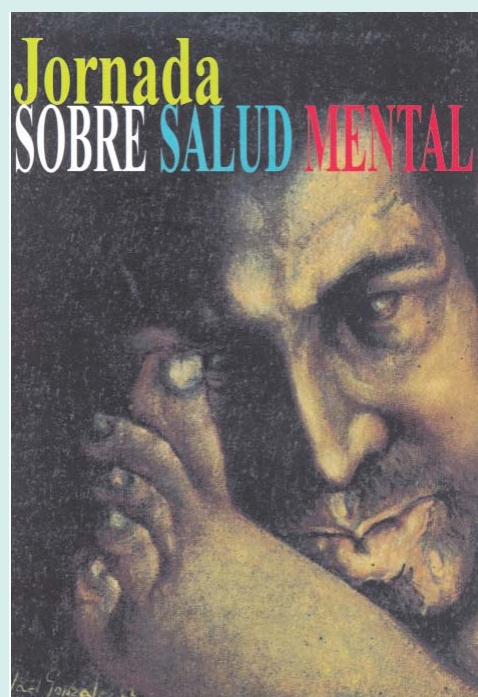
E

l mundo sanitario español se pasó una buena parte, por no decir la totalidad, de este año a vueltas con un eslogan que decía exactamente "Salud para todos en el año 2000". Aquel reclamo, mas voluntarista que otra cosa, chocabá con la penosa realidad: el virus del SIDA seguía haciendo cuantiosos estragos en diferentes partes de los cinco continentes, lo que echaba por tierra una proclama que, bañada con la mejor de las intenciones, estaba muy hueca de contenidos a tenor con las cifras, cada

vez mas estremecedoras, tanto de enfermos como de fallecidos por efectos de la pandemia que causa el VIH.

SIDA: Desolación

Porque, además, en estas fechas se celebra en Durban (República Sudafricana) la Conferencia mundial del SIDA que reúne a cientos de científicos de todo el mundo y que están implicados en ofrecer resoluciones para este gravísimo problema de salud pública. Desde Durban se escuchan toda una gran cascada de datos y realidades que, a cada instante, echan por tierra lo de "salud para



todos, año 2000". Valgan unos breves ejemplos puestos sobre la mesa de la cita sudafricana: El SIDA infecta a seis jóvenes cada minuto que avanza el reloj sea en países desarrollados y con nivel de respuesta como en aquellos otros donde, por desgracia, la asistencia o deja mucho que desear o, fatalmente, no existe.

El Tercer Mundo apechuga, nuevamente, con la peor parte del problema siendo el VIH una clara amenaza de supervivencia para amplias zonas de la tierra, en especial el continente africano. La mujer continúa siendo una de las grandes perdedoras de esta lucha traducido en que se cuentan por millones los bebés huérfanos a causa de la enfermedad. En el mundo nacen, a diario, 1.800 niños afectados con el SIDA. De ahí que el responsable del hospital de Durban, Paulos Zulu, denuncia que "EL VIH es un problema de cultura, la poligamia favorece la transmisión. El SIDA ha infectado hasta este año 2000 a 34 millones de personas y unos 12 millones de africanos hubieran podido salvarse si se pudiera contar con fármacos baratos para hacer frente a la terrible dolencia contagiosa". Sobran mas comentarios.

En el plano local, en el Colegio se recibe un escrito del Alcalde de Sevilla por el que se pide la adhesión al Consejo responsable del bautizado como Plan Estratégico Sevilla 2000". Ni que decir tiene que la respuesta es positiva aunque consciente de que todas estas iniciativas tan zarandeadas de planes y rataplanes acaban derivando en poco, muy poca cosa. Y desde el Consejo General de la profesión se pone en pie el proyecto de crear el Portal de la Enfermería. Una buena idea a la que no le va a acompañar una suerte, digamos, excesiva en cuanto a resultados.

En el Colegio de Sevilla, mientras tanto, no se detienen las gestiones para tratar de conseguir lo que es toda una vieja aspiración casi convertida en sueño: la Residencia para colegiados jubilados por la que tantos anhelan. En este momento, se han llevado a cabo reuniones con el director general de una Empresa (Quavitae) dedicada a la gestión de este tipo de instalaciones socio-sanitarias así como con el director general de la entidad Caja Madrid. Pero la realidad se impone dado que los problemas y dificultades, de orden logístico y burocrático, vuelven a erigirse como un obstáculo muy difícil de superar si se refiere a la imposibilidad de localizar los terrenos idóneos para una hipotética ubicación.

Nobel

El mundo entero conoce la decisión de la Academia Sueca al conceder los Premios Nobel, entre ellos los de Medicina que constituyen el culmen del saber científico aplicado a la salud del ser humano. En esta oportunidad, los sabios suecos deciden que sean los neurólogos Paul Grengard (Estados Unidos), Arvid Carlsson (Sue-

cia) y Erikk Kandel (Austria) los científicos que alcanzan la inmortalidad por una vida llena de esfuerzo y trabajo que, cada uno en sus cometidos, han dedicado al estudio "y descubrimientos sobre la transmisión de señales en el sistema nervioso". Dolencias como el Alzheimer o el Parkinson están en el eje de sus investigaciones con descubrimientos que les permitieron desarrollar determinados fármacos indicados para combatir las depresiones, las epilepsias... Para ellos es el reconocimiento y aplauso de todo el orbe sanitario y, muy especialmente, del dedicado a la faceta neurológica la casi perpetua indagación alrededor del cerebro del ser humano que configuran algo así como millones de neuronas.

Centenario

Mucho mas cerca, en la vecina Cádiz, su Colegio de Enfermería que preside Orlando Blanco Maestre, celebra su centenario fundacional con un atractivo programa de actos. Bajo el lema de "Cien años del Colegio de Practicantes, ATS y Enfermería de Cádiz" para que nadie se sintiera ni excluido ni olvidado en tan importante conmemoración.

La ocasión es también aprovechada por el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) para llevar a cabo su Foro regional, mientras un colegiado sevillano, Francisco Jurado, tiene una aportación especial a través de una magnífica exposición sobre la Historia de la Enfermería que, además de ser unánimemente aceptada, marca todo un hito en este terreno de la recuperación profesional. Como igualmente se comenta, con el mejor de los sentidos, la iniciativa que han tomado un miniequipo del Hospital La Merced de Osuna al organizar unas Jornadas en el propio centro de la Villa Ducal sobre una realidad no muy conocida pero merecedora de atención: la Enfermedad celiaca.

El problema surgido en el seno de una familia de padres sanitarios da pie a que se ponga en marcha una iniciativa que, con el tiempo, va a reportar no pocos beneficios para el conjunto de la población afectada de la que solo se conoce la mínima parte. Y en esa tarea para descubrir que hay debajo de la punta de iceberg celiaco, están empeñados Carmen Vázquez, Ignacio Vázquez y demás integrantes del equipo.

Salud mental

Y si hablamos de citas profesionales, es preciso consig-



“CON MAS FORMACIÓN AUMENTARÁ LA CALIDAD DEL SNS Y LA SEGURIDAD DEL PACIENTE”

La conversión de la actual diplomatura universitaria en un título de Grado con cuatro años de duración va a suponer "importantes beneficios para la calidad del Sistema y para los pacientes". De esta forma se ha pronunciado el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, en el transcurso de distintas intervenciones en otros tantos foros profesionales celebrados en las últimas semanas. González Jurado sostuvo que la formación de una enfermera se establecerá mediante un proceso "de no menos de seis años de duración, tras lo cual los profesionales pasarán a ser especialistas".

La autorización por el Gobierno para una nueva configuración de las titulaciones universitarias, de las que dimos información en nuestro anterior número (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA, número 203) ha merecido una valoración a cargo del presidente del Consejo General de Enfermería. Así, Máximo González Jurado ha analizado los inminentes y profundos cambios que van a producirse en los campus españoles, aunque sin olvidar que en Andalucía este proceso derivado de Bolonia va a iniciarse con un año de retraso respecto a muchas regiones españolas.

En este mismo sentido, González Jurado ha significado que la conversión de la actual diplomatura (3 cursos) por un título de Grado (con 4 años de duración) a consecuencia del Espacio Europeo de Educación Superior es un hito a destacar puesto que ese periodo de formación se verá "complementado con una de las siete especialidades que se encuentran, en la actualidad, en proceso de desarrollo". De esta forma, el arco de formación de un futura(o) enfermera(o) en España será "de no menos de seis años de duración" tras lo cual las enfermeras españolas pasarán a



Máximo González
Jurado

ser especialistas. Esta renovación de la mejora de los niveles estudiantes, "va a suponer, –conforme apuntó González Jurado– un importante impulso en la calidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) y, como consecuencia, en la seguridad de los pacientes".

El dirigente de la Organización Colegial también indicó que los Colegios de Enfermería están decididos a "asumir un papel decisivo como órgano regulador de la profesión de enfermería. Esto solo será posible situando al paciente y al ciudadano como eje fundamental de toda nuestra labor y asumiendo la responsabilidad de garantizar a los ciudadanos los mejores profesionales de Enfermería posible acompañada de la máxima excelencia enfermera en la prestación de los cuidados".

Bolonia también genera rechazos

El ambicioso proceso de Bolonia, surgido en el verano de 1999, para adaptar los planes de estudios europeos en 2010 como "fecha límite" está siendo contestado de forma importante en las últimas fechas. Estudiantes de las universidades de Sevilla, Madrid y Barcelona, principalmente, han protagonizado distintas manifestaciones, marchas y cortes de carreteras como protesta a lo que denuncian como "una clara mercantilización del espacio universitario".

El hecho de que, en virtud de los acuerdos de Bolonia, se imponga un modelo único para las titulaciones universitarias en los países de la

Unión Europea, está siendo valorado de forma negativa por miles de estudiantes españoles por adivinar que, bajo esas premisas, se proyecta una "privatización y mercantilización del espacio universitario". Entienden que el nivel de Grado dará paso a otro de postgrado que será "a precios de mercado" o lo que es igual, para las minorías o, dicho de otra forma, mediante prestamos ante los que amplios sectores estudiantiles no podrían desenvolverse ni hacer frente con facilidad. También se ha criticado que el concepto empresa sea la directriz que vaya a imperar en la futura Universidad frente al modelo crítico y del conocimiento por encima de otros valores.

Consciente de esta situación, el Rector electo de la Universidad de Sevilla, Joaquín Luque, en una de sus primeras intervenciones como tal, ha salido al paso de estas críticas indicando que "los títulos de Máster oficiales tendrán precios públicos" aunque admitiendo que "quizá la palabra máster genere confusión porque ha venido unida a otro tipo de estudios donde no había precios públicos", al tiempo que alentaba a oír y debatir todas las opiniones en torno al EEES.

- 4 años académicos
- Trabajo fin de grado
- Vigencia: 2008

Reconocimiento de méritos

Reconocimiento de méritos y/o
Créditos adicionales

DIPLOMADO UNIVERSITARIO

- 180 créditos
- 3 años académicos
- Vigencia: 1977 / 2007

Curso de nivelación

AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO

- No universitario
- 3 años académicos
- Vigencia: 1953 / 1977

Enseñanzas Grado Medio

Prueba Naci

Prueba Evaluaci

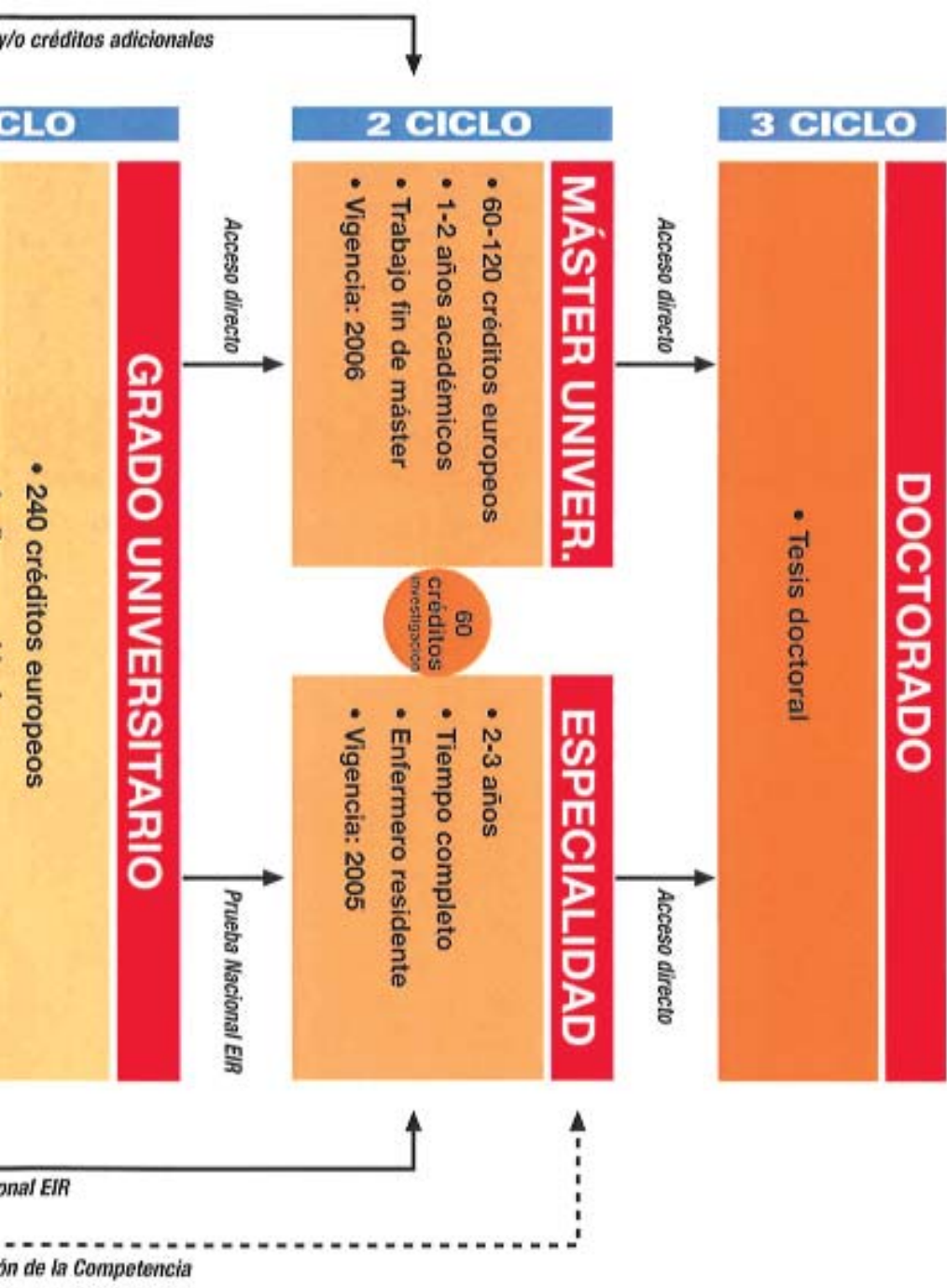
Continuum edu

Pasado

LA CULMINACIÓN

de las enseñanzas universitarias enfermeras

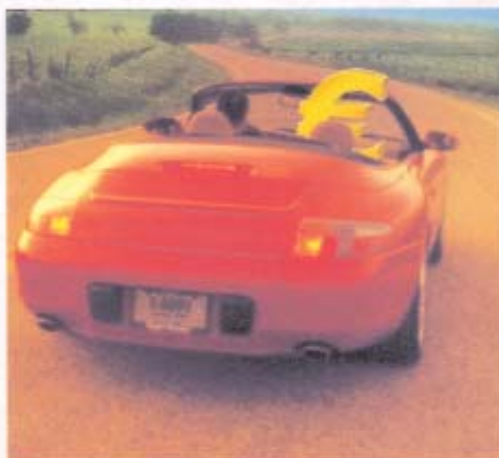
Enseñanzas Grado Superior



SEGURO
INVER MÁS



EL VIAJE HACIA
LA RENTABILIDAD.



Le ofrecemos el **Seguro Inver Más Caja Madrid**, el viaje más seguro y directo desde tan sólo 3.000€.

Con una interesante rentabilidad: **5% interés técnico garantizado** los primeros 11 meses.

SEGURO
INVER MÁS



En busca
de la
rentabilidad.

5%
interés
técnico



Un viaje muy especial que hará de su inversión una experiencia tan rentable como segura:

- **5% interés técnico garantizado** los primeros 11 meses.

Actualizándose, con revisiones trimestrales a partir del mes 12* y hasta el momento que usted desee.

Y una vez transcurridos los primeros 11 meses puede solicitar rescates parciales y totales.**

Además, con la ventaja de tener un seguro de vida que garantiza, en caso de fallecimiento, un capital igual al valor del Fondo Acumulado, más un 5%.

Si le ha parecido un plan excepcional, coja las maletas, volverá con una rentabilidad muy atractiva.

*Revisiones trimestrales referenciadas a: Euribor 3 meses - 30 puntos básicos.
**Siendo el valor de rescate un porcentaje del valor del fondo acumulado:
Del mes 12 al mes 24 inclusive: 99% y a partir del mes 25: 100%.



Oficina Caja
Madrid
en el Colegio
Avenida Ramón
y Cajal, 20
Teléfono
954 93.28.80

Certificación de calidad
en Medios de Pago.



nar la apuesta del colegio al promover la I jornada de Enfermería en salud mental en colaboración con el Hospital Virgen Macarena. Sucede que, aunque escasos, los profesionales dedicados a esta parcela de los cuidados apenas si tienen oportunidades de reunirse y compartir tanto las discrepancias como las unanimidades que puedan existir en sus cometidos. El salón de actos colegial se queda justo al límite de su aforo para asistir a esta Jornada que cuenta con participación de expertos en la materia. Además, se da la circunstancia que el cartel anunciador del evento es obra de una persona ya fallecida, Rafael González, que fue cuidador en Miraflores y que, por su directo contacto con estos pacientes, supo plasmar en una magnífica visión la cruda realidad de estos enfermos casi siempre marginados cuando no olvidados de los poderes públicos sanitarios de cualquier época. El Cartel anunciador de la Jornada, ciertamente, impacta por su expresividad y carga emocional.

Domicilio

Para seguir con las "primeras piedras" justo será redondear este panorama que configura el final del año 2000 con otro I Congreso, pero de ámbito internacional, sobre el parto domiciliario. El escenario ha sido la ciudad de Jerez de la Frontera donde estuvieron presentes numerosas matronas sevillanas para debatir algo tan actual y, a la vez, tan antiguo como la conveniencia (o no) de que la mujer para en su propia casa. Desde la Sanidad pública se lanza el compromiso de que el Sistema pueda, algún día, ofrecer alternativas a la mujer para que pueda decidir si desea acudir al hospital de referencia o si prefiere dar a luz en la intimidad de su domicilio, de su propia habitación. Eso sí, disponiendo de las mejores garantías de seguridad que hagan frente a las posibles y no deseadas complicaciones en el alumbramiento. El debate pues, está abierto. Y con un dato harto elocuente: en Sevilla, en el presente año 2000, solo hay una Matrona que está en condiciones de efectuar, con regularidad, la asistencia en el parto a domicilio. Para reflexionar.

Italia

Destino: Italia. Esta es la última novedad que numerosas enfermeras y enfermeros sevillanos han descubierto visto que el problema del paro va para largo en cuanto a su resolución y el Sistema no está por la labor de mejorar las ratios de diplomadas por habitante que padece la provincia y, muy concretamente, la colapsada sanidad sevillana. Un importante grupo privado del norte de Italia –Milán en concreto– acude al Colegio de Enfermería exponiendo su oferta de trabajo: Necesitan con cierta urgencia, enfermeras de distintas partes de Europa, España entre otras naciones. La seriedad de la propuesta, avalada con todos

los datos e incluso con la presencia del Cónsul del país trasalpino, hacen que, finalmente y tras no pocos diálogos, se alcance un objetivo antes nunca visto: mas de un centenar (112) diplomadas y diplomados sevillanos acaban aceptando las condiciones económicas y laborales llegadas desde el Grupo Progress milanés decidiendo hacer las maletas y tomar rumbo a ese país como forma mas positiva que haga frente al desempleo y precariedad que padecen.

Cariñanos

En esas cuitas laborales estábamos cuando un terrible atentado perpetrado en Sevilla sorprende a la opinión pública española. La banda etarra decide acabar con la vida de un hombre bueno, el Coronel-médico Antonio Muñoz Cariñanos a quien asesinan mientras estaba en su consulta en el centro de la ciudad. Pertenece al cuerpo sanitario del Ejército del Aire y ejercía la dirección de la Policlínica de Tablada. La crueldad de un atentado mas, tan inútil y doloroso como todos los anteriores, acaba con la vida de este zaragozano de 58 años que, asentado muchos años atrás en Sevilla, gozaba de un gran prestigio personal y profesional. La repulsa generalizada se hizo sentir en toda España y el Colegio no dudó en condenar el vil asesinato del médico Cariñanos. Porque, además, estaba muy reciente el homenaje al que el propio Colegio de Enfermería se había sumado, con ocasión de celebrarse el XXV aniversario de la Policlínica de Tablada que ya no verá mas a quien había sido su primer responsable, Antonio Muñoz Cariñanos.

En medio de ese pesar, el Colegio hace entrega, por primera vez, del 0,7% de sus presupuesto anual a una serie de entidades y organizaciones que merecen todo el apoyo de la profesión de Enfermería como del conjunto de la sociedad. A saber: son las Hermanas de la Cruz, la Ciudad de San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra, el Comedor benéfico San Vicente de Paúl de El Pumarejo y la Organización de emigrantes de Guinea-Bisau. Todos ellos tienen carencias y necesidades de enormes dimensiones a las que el Colegio de Enfermería trata de ayudar a resolver mediante la aportación de su grano de arena solidario.

Diabetes

Como también es una gran ayuda un informe dado a conocer por la Organización Colegial de Enfermería sobre la propuesta-recomendación elaborada por la



Historia

O.M.S. para que entre en vigor el cambio de viales y jeringas tradicionales para la insulina. En el mercado existen distintas concentraciones de insulina que pueden llegar a crear problemas en los enfermos de cualquier parte del mundo. En la Unión Europea ya se ha impuesto este cambio de concentración de insulinas en viales a 100UI/m. La medida en cuestión deberá entrar plenamente vigente a la vuelta de pocas semanas, en concreto para el próximo 28 de febrero de 2001, y en la propuesta oficial se detalla toda una suerte de particularidades de esencial interés tanto para los pacientes como para los educadores en diabetes.



Designación

Así, el año entra en su recta final pero no por ello deja en el tintero un problema aparecido a raíz de publicarse en el BOJA (número 129 de 9 de noviembre) una Resolución del SAS por la que se anunciaba una convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de índole directiva por el sistema de "libre disposición". La lectura de la citada resolución administrativa permite conocer en profundidad la posibilidad de que otros profesionales pudieran aspirar a detentar cargos que deberían estar restringidos a los profesionales de Enfermería. De inmediato, y hechas las valoraciones jurídicas pertinentes, se acordó presentar el correspondiente Recurso contra la citada resolución. En el trasfondo de este nuevo problema, la realidad que algo importante no está llamado a desaparecer: permitir la

Galería de Históricos



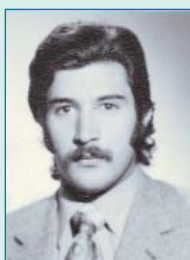
Concepción Hernández Bejarano
Cantimpalos (Segovia)



Mª Carmen Aznar Martín
(Sevilla)



Antonio Enrique Navarro Crespo
Mairena del Alcor (Sevilla)



Guillermo Rodríguez Ambrosio
Constantina (Sevilla)



Carmelo de Mora Sánchez
(Sevilla)



Juan Gutiérrez Ortiz
Alcalá de Guadaira (Sevilla)



Oliva Roldán Becerra
(Zamora)



Pedro Prieto García
(Sevilla)



Antonio Holgado Fernández
(Sevilla)



Mª Teresa Rodríguez-Piñero
Bravo-Ferrer
(Sevilla)



Mª Pilar Baltar Montero
Padrón (Coruña)



Rosario Antolín Mateo
(Sevilla)

colocación en puestos de responsabilidad dentro de la sanidad pública andaluza a personas distinguidas, sobre y por encima de todo, por su afinidad política al partido dominante en la Junta de Andalucía. Donde debieran primar valores y cualidades profesionales,

se impone el criterio de priorizar aspectos ideológicos situando al frente de puestos de alta responsabilidad a gestores que no atesoran bagajes estrictamente científico-gerenciales.

(Continuará)

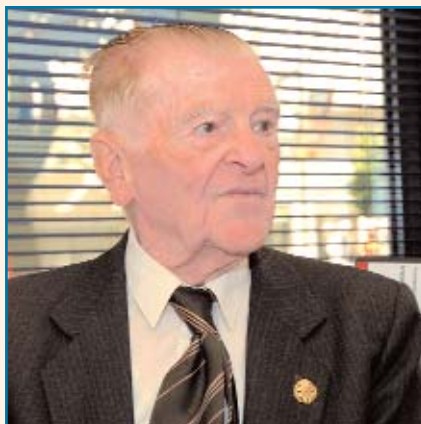
RAFAEL CABALLOS DECANO DE LA PROFESIÓN

Texto: V. V.

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha designado a Rafael Caballos Gutiérrez como nuevo decano de la Institución tras producirse el fallecimiento de Jerónimo Carranza. Caballos, que acaba de cumplir 90 años plenos de lucidez, ha mostrado su enorme "satisfacción" por este nombramiento producido de modo unánime, en el seno de la Junta. El nuevo decano, que nunca había ostentado cargo de directivo a lo largo de una dilatada vida profesional, primero, y como jubilado después, asume la función de ser la representación y símbolo de la profesión. Como Practicante y ATS, Caballos fue un consumado "instrumentista-anestesiista cuando teníamos esas funciones".

Cada mañana, Caballos, periódico en mano, comparece por la sede colegial dispuesto del mejor ánimo para colaborar con la Delegación de Jubilados. Lo viene haciendo desde siempre y ahora la Junta de Gobierno le acaba de reconocer su "cercanía, vocación y entrega" nombrándole decano para suceder al anterior patriarca de la profesión, el recordado Jerónimo Carranza. Caballos (nacido el 12 de enero de 1918 en Carmona) confiesa que, desde niño, "tuve una clara vocación sanitaria. Hice los dos primeros cursos de médico pero los años tan difíciles de la postguerra me inclinaron a convertirme en Practicante. Acabé en 1943 estudiando en la Facultad de Medicina que estaba en la calle Madre de Dios y, también, en Laraña. En ese mismo verano del 43 me colegié y hasta hoy permanezco vinculado a esta corporación de la Enfermería sevillana".

Sus primeras armas profesionales "las realicé en el Hospital de las Cinco Llagas. Allí tuve profesores y maestros excelentes. Recuerdo a muchos pero especialmente al Dr. José Gaona. A los pocos años de estar trabajando de Practicante en el actual Parlamento, comenzó a funcionar la Seguridad Social y entré en García Morato, entonces llamada "Corea". Yo inauguré ese hospital como instrumentista-anestesiista que siempre fue mi



campo. Entonces, los Practicantes teníamos esas funciones y competencias que luego, por desgracia, se perdieron. Por eso llegué a hacer miles de anestias. Me jubilé después de estar 41 años en activo y con un dato: no estuve ni un solo día de baja a lo largo y ancho de esos 41 años de ejercicio laboral. Hasta en la Seguridad Social se sorprendieron".

Moto

Rafael Caballos, es padre de tres hijos "un varón, ingeniero y profesor, y dos hijas". Una de ellas, Gracia Caballos, es la actual vicedecana de la Facultad de Filología de la Universidad Hispalense. De ahí que, se lamenta, "ninguno de mis tres hijos haya heredado mi inclinación sanitaria". Entre sus aficiones, y durante muchos años, Caballos fue "lo que se dice un hombre pegado a una moto, tanto que llegué a recorrerme Andalucía y España llevando en sidecar a mi mujer y mis dos hijas. Incluso como Practicante de zona utilicé una de las primeras bicicletas con motor que llegaron a Sevilla", relata entre sonrisas.

A partir de ahora, el nuevo decano de la Enfermería sevillana se siente "feliz porque, la verdad, no me esperaba esta distinción honorífica que me llena de orgullo. He sido un Practicante y ATS, entregado a mis ocupaciones y ahora, a los 90 años, me han elegido para este puesto que acepto encantado. Siempre he estado cerca del Colegio y de su Delegación de Jubilados". El nuevo decano resume no pocas de las vicisitudes de la profesión. "Larga trayectoria", le desean ahora al nuevo decano.

In memoriam

A mi compañera del alma M^a Luz Jiménez Castro

La oportunidad de conocerte me llegó cuando empecé a trabajar en la planta 2^a ala A del Hospital Universitario Virgen Macarena. Estábamos en el mismo turno rotatorio, turnos de trabajo en los que compartes experiencias, enseñanzas, preocupaciones y alegrías... mas incluso, a veces, que con tu propia familia.



M^a Luz Jiménez Castro

Desde el primer momento congeniamos, siempre con el respeto, mutuo, de ser y hacer en la tarea diaria como enfermeras. Aunque siempre en la misma sintonía. Sintonía que empezó como compañera y que prosperó hacia cuajar en una gran amistad que aún hoy perdura, pues te siento conmigo y mi recuerdo es permanente hacia tu persona.

Desde tu partida, desde que nos dejaste, no he dejado de tenerte presente en mi vida. Estas palabras están escritas desde lo mas profundo de mi corazón y son, a la vez, de nostalgia, pero sobre todo de admiración pues todos los que tuvimos la oportunidad de conocerte y tratarte hemos quedado sorprendidos de tu gran entereza, vitalidad, capacidad de lucha así como de otros muchos valores que te han engrandecido.

Son momentos duros para los que te han querido: padre, hermanos, compañeros, amigos pero, sobre todo, para Ricardo y Manolo, tus hijos, ellos pequeños todavía, tienen una gran suerte de encontrar en su padre. Ricardo, y compañero en esa larga y tremenda enfermedad. El iluminará sus vidas teniendo vivo el recuerdo de su madre. Siempre estarás con todos nosotros.

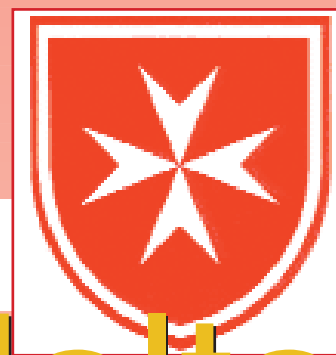
Rosario Delgado Moreno
(DUE, 2^a planta Ala A Hospital V. Macarena)

*(M^a Luz Jiménez Castro,
falleció a los 45 años de edad)*

EL XVI

premio San Juan de Dios, a la

Orden de Malta



El fallo del Colegio recuerda que en esta centenaria institución, "perviven, después de nueve siglos de existencia, los valores de ayuda, solidaridad y cuidados sin distinción de raza, sexo, creencia o lugar de origen".

Texto: Vicente VILLA

El Colegio de Enfermería acaba de decidir el fallo del Premio San Juan de Dios en su decimosexta edición. La decisión final a cargo del Jurado constituido al efecto ha recaído en la Orden de Malta, una de las instituciones más antiguas de occidente, que en 2008 está presente en 120 países dando ejemplo de la vigencia de sus objetivos fundacionales que se remontan allá por el año 1050, y en los que consta "la asistencia a ancianos, discapacitados y niños" así como a los "refugiados y desplazados y auxilio de víctimas de conflictos armados". Todo ello sin hacer "distinción de raza, sexo o lugar de origen". La Orden de Malta sucede a la institución "Regina Mundi", ubicada en San Juan de Aznalfarache en la cronología de este premio.

El Premio que lleva el nombre del Patrono de la Enfermería, en su convocatoria correspondiente a 2007 (XVI edición), ya tiene destinatario. La Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, cual es su denominación oficial, recibirá, en fecha aun por concre-

tar, la distinción que, conforme subraya el Jurado, "prestigia al propio Colegio Oficial y a la profesión de Enfermería", al tiempo que reconoce y elogia "una labor extendida por prácticamente todo el mundo como ejemplo y testimonio de vigencia a través de los siglos, lo cual la hace merecedora de unirse a la legendaria figura del creador e impulsor de la actual enfermería, San Juan de Dios".

La Orden de Malta, que tiene 9 Delegaciones repartidas por toda España, es una de las más antiguas instituciones del mundo occidental centrada, como recuerdan sus preceptos originales, "en la atención médica y humanitaria" traducida en una presencia activa en 120 naciones. Es una orden religiosa, laica, de origen caballeresco y que, en la actualidad, componen 12.400 miembros que dirigen a 13.000 empleados la mayoría personal médico y de enfermería, además de disponer de unos 80.000 voluntarios formados en la actividad sanitaria. Desde Australia a Italia, pasando por lugares tan dispares y lejanos como República Sudafricana, Francia, Argentina, Camboya, Senegal, Camerún o Líbano, la Orden de Malta dirige numerosos hospitales, mayoritariamente radicados en Europa: Estos centros están dedicados a los cuidados generales así como, algunos de ellos, a proporcionar tratamientos neurológicos y de rehabilitación.



La Orden de Malta, presente en el campamento San Juan de Dios.



Ayuda y protección a los mas desfavorecidos.

Terminales

En Inglaterra, su centro hospitalario está especializado en los cuidados a pacientes terminales y paliativos. En el Hospital Maternal de Belén (Palestina) se encuentra un lugar indispensable para que, en toda esa conflictiva región, la mujer pueda recibir asistencia y parir con estándares de la sanidad europea. Desde 1990 han nacido 40.000 niños en ese lugar de referencia en el convulso Oriente Medio. Además, posee una extensa red de ambulatorios y centros médicos repartidos por Polonia, Hungría, Brasil, Perú... También destaca por su política sanitaria y social concretada en su red de distribución de medicamentos que, con sede en Francia, es modélica al llevar a cabo programas tanto de repartos de toneladas de fármacos como ejecución de Programas en la lucha contra el SIDA y contra la morbilidad materno-infantil en aquellas naciones mas necesitadas.

Roma

Una institución como ésta, con 900 años de historia a sus espaldas, tiene que poseer un inmenso legado histórico. Con sede en Roma, acaba de elegir a su primer responsable en la persona del británico Matthew Festing (de 58 años) como LXXIX Gran Maestre de la Orden. En España, la presidencia recae en el Conde de Orgaz mientras la Delegación para Andalucía tiene como titular al que fuera alcalde de Sevilla, Fernando de Parias Merry. En el transcurso de los últimos años, el Colegio de Enfermería ha tenido la posibilidad de contactar y conocer mas de cerca la realidad y vigencia de esta Orden de Malta

con ocasión de celebrarse el ya tradicional Campamento de Verano de niños de San Juan de Dios en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) que va por su XV edición. En este evento es donde el Secretario de este Colegio Profesional de Enfermería sevillano, Carmelo Gallardo Moraleta, se ha convertido por la fuerza de su voluntad y decisión personales, en pieza clave para llegar a alcanzar una trayectoria unánimemente valorada por la sociedad, especialmente de las provincias de Sevilla y Cádiz.

Como consecuencia de esta unión, la Orden de Malta tuvo a bien conceder a Carmelo Gallardo su Medalla de Plata distinguiendo una ejecutoria en pro de los niños y jóvenes que, afectados de profundas minusvalías físico-psíquicas, pueden llegar a vivir y disfrutar un periodo vacacional donde la entrega y soporte económico de la propia Orden, mas el apoyo de otras entidades y del personal voluntario, han acabado modelando un ejemplo de entrega y solidaridad encomiables.

Testimonio

El Jurado del Premio San Juan de Dios también destaca el hecho de que "en épocas como la presente, donde el altruismo mas desinteresado ha dejado de tener carta de naturaleza, debe destacarse que, por encima de otras valoraciones, la enseñanza que preconiza la Orden de Malta aportando su generosidad y estímulo para que desde los niños discapacitados, los enfermos de cualquier ámbito, así como las gentes refugiadas y desplazadas de sus lugares de origen, tengan un sitio, donde reencontrarse con lo mejor del ser humano y sin que impere la distinción por razón de sexo, raza o creencia". De esta forma, según contempla el Fallo, "el Colegio y su Premio San Juan de Dios sigue ensanchando una historia de distinciones para aquellas organizaciones que, en pleno siglo XXI, recuerdan y dan testimonio práctico del espíritu, legado y enseñanzas del fundador de lo que hoy entendemos como profesión de Enfermería, San Juan de Dios".

Desde el año 1050

Independiente y Soberana

Adentrase, aunque sea de forma breve, en las características que definen a la Orden de Malta es entrar en el terreno de lo, para muchos, desconocido.

Lo cual habla del carácter prudente y hasta sigiloso de sus responsables a través de tan dilatado espacio de tiempo. Pero que no estaría de mas actualizar, a modo de pinceladas, sobre esta centenario institución.

Su origen se localiza en tierras de Palestina, año 1050 y, desde entonces, con todas las grandes avatares que deparó el paso del tiempo, la Orden permanece fiel a sus principios fundacionales ya destacados. Centurias mas tarde, la Orden conserva la prerrogativa de ser una institución "independiente y soberana", que tiene su propio ordenamiento jurídico, que expide pasaportes, acuña moneda y emite sellos.

Otra cualidad es que, actualmente, mantiene relaciones diplomáticas con unos 100 Estados lo que le confiere un papel singular como mediador en situaciones de peligro o conflictividad. Especial énfasis ponen en subrayar que la Orden de Malta se define como "neutral, imparcial y apolítica".

Pese a tener su sede central en Roma, desde hace unos años, la Orden ha regresado a Malta donde permaneció durante siglos hasta que la isla mediterránea fue ocupada por Napoleón (año 1798). En el Fuerte de Sant'Angelo, y una vez concluidas obras de reforma, la Orden de Malta tiene establecido su centro para promover todo tipo de actividades.

Clínica San Rafael, Cádiz

SANCIONAN A ENFERMERAS POR NO LLEVAR FALDA

Enfermeras del hospital San Rafael de Cádiz denunciaron que les había sido aplicada una sanción económica en sus nóminas por haber variado el uniforme cambiando la falda y el delantal por el pijama sanitario. La noticia, por sorprendente que pudiera parecer, rápidamente dió la vuelta a España originando un debate en el que se mezclaban diferentes valoraciones, siempre con la mujer y la enfermería como víctimas de la enésima discriminación. La Junta de Andalucía, por su parte, anunció la apertura de un expediente por incumplimiento de la ley de Igualdad mientras la empresa propietaria de la Clínica, Grupo Pascual, hizo pública una nota sosteniendo que la uniformación se diseñó como norma interna consultada por los propios profesionales. El personal de enfermería del resto de hospitales no se había sumado a esta iniciativa.

Un grupo de doce enfermeras y auxiliares del hospital San Rafael gaditano denunciaron que en sus nóminas dejaron de percibir "unos 30 euros" correspondientes "a un complemento de asistencia y dedicación" que poco tiene que ver con el vestuario. La presidenta del comité de empresa de la clínica, Adela Sastre, aseguró que se trataba de una medida "discriminatoria" que "nada tiene que ver con el trabajo" sino con "el hecho de ser mujer y habernos puesto pantalones para protegernos a la hora de trabajar". Algunas de las afectadas denunciaron que el código de vestuario contraviene la Ley de Igualdad: "Nos sentimos como objetos decorativos". También se comprobó que entre el centenar de mujeres trabajadoras, solamente adoptaron el cambio de uniforme las que llevan más años en la empresa frente a quienes han decidido mantener la falda por, acaso, temor a represalias. En el pijama objeto de la polémica figura el anagrama de la empresa Pascual.

Lamentable

Las reacciones, de todo tipo, no se hicieron esperar. La Junta, por medio de la consejera (en funciones) de Igualdad, Micaela Navarro, tildó lo sucedido de "lamentable" añadiendo que se "atenta contra la dignidad profesional y personal de la mujer" a la vez que justificó su decisión de tomar cartas en el asunto. En la Consejería de Empleo se puso en marcha el envío de dos Inspectores de Trabajo para, oídas las partes, proceder a elaborar un informe cuyo contenido se ignoraba al cierre de la edición de esta revista. Y desde la Consejería de Salud, directamente implicada al ser un grupo subvencionado con fondos públicos por la administración regional, remitió una carta a la dirección de la Clínica sin que hubiera una respuesta rápida del Grupo aunque fuentes de la administración adelantaron que los convenios que se suscriban en el futuro podrán ser revisados "si no satisfacen las explicaciones" a cargo de la empresa sanitaria.



Imagen de la Clínica de su página "web"

Eficacia y cuidados

No faltaron tampoco voces en esta polémica, subrayando que el problema va más allá de una grave cuestión de machismo (que también) sino de relegar a la enfermería a papeles secundarios. La actual diplomatura universitaria —y en pocos años título de Grado— no debe estar sujeta a ningún tipo de problemática que contribuya a desvirtuar la atención principal: la profesión de enfermería ofrece unos niveles de atención y eficacia que merezcan el total respeto de empresas, administraciones y ciudadanos. Por su parte, la Clínica hizo pública una nota en la que se constaba que el uniforme se diseñó una vez aprobada una norma de carácter interno que fue consultada con los propios profesionales y que obedece "a un exclusivo criterio de imagen sanitaria y corporativa" que, entiende, no afecta a la "dignidad" de la mujer".

El Grupo: 6 hospitales

El grupo Pascual, fundado en Cádiz en el año 1948 por el médico José Manuel Pascual, posee seis centros en Andalucía: además del San Rafael, figuran el hospital Santa María del Puerto (Puerto Santa María), el Virgen del Camino (Sanlúcar de Barrameda), Virgen de las Montañas (Villamartín), Hospital Blanca Paloma (Huelva capital) y el Doctor Pascual (Málaga). Todos estos centros mantienen un concierto con la Consejería de Salud y el SAS por el que la Junta abona 393 millones de euros de dinero público por un período de cuatro años de duración. El último convenio se firmó en septiembre de 2007 por lo que estará vigente hasta el otoño de 2011.

Alumnos de la Escuela de Bormujos, en el Colegio



Texto: V. V.

Fotos: J.A. Bermudo/M. Arias

Alumnos del primer curso de la Escuela S. Juan de Dios, en el Colegio.

LOS alumnos que cursan el primer año de la diplomatura de enfermería en la Escuela Universitaria San Juan de Dios de Bormujos visitaron el Colegio Profesional donde fueron recibidos por sus principales responsables justo en el Día de San Juan de Dios. De esta forma, la festividad del Patrón de la profesión fue conmemorada por la institución colegial dando la bienvenida a quienes han iniciado su formación en una Escuela de nuevo cuño como es la de la Orden Hospitalaria adscrita a la Universidad Hispalense.

El Colegio de Enfermería quiso conmemorar el día del creador de la moderna enfermería de una forma original: reuniéndose con la veintena de alumnas y alumnos que han iniciado su etapa universitaria. El presidente José M^a Rueda, acompañado por Francisco Baena (vicepresidente) y Carmelo Gallardo (en su doble papel de secretario y docente) les daba la bienvenida a la que "va a ser vuestra casa desde ya" aludiendo a que no tendrán que esperar a acabar la carrera para tomar contacto con el Colegio por cuanto la práctica totalidad de estudiantes ingresaban, de forma simultánea, en la categoría de pre-colegiados que, como se conoce les ayudará a aterrizar en todos cada uno de los apartados que atañen a quienes ejercen la enfermería.

Pioneros

El presidente del Colegio felicitó a esta primera promoción de la Escuela San Juan de Dios "porque sois la culminación de una vieja aspiración que tuvo la Orden Hospitalaria en Sevilla y Andalucía cara a formar sus propias generaciones de enfermeras y enfermeros de los que sois auténtica avanzadilla en cuanto a pioneros. Y porque vais a recorrer un camino ciertamente bonito a partir de ahora dado que seréis la última promoción de la actual diplomatura puesto que en el curso 2009-2010 ya todo funcionará, por lo que a nuestra región se refiere, con los títulos de Grado, Máster y Doctor. También seréis protagonistas de todos estos cambios así como de las especialidades que vivirán su pleno desarrollo".

Prácticas

El recorrido de los alumnos de primer curso tanto por la sede colegial como por la Ciudad de Alcalá de Guadaíra (que se encuadra como clases prácticas de la asignatura) fue dirigido por Carmelo Gallardo que a su condición de secretario de la Junta une su faceta docente puesto que es profesor de la asignatura "Evolución de los cuidados", denominación con la que se ha bautizado la tra-

dicionalmente conocida como Historia de la Enfermería. Gallardo Moraleda les introdujo en las peculiaridades de un Colegio profesional, institución de Derecho Público al servicio, tanto de la sociedad como de los titulados que se agrupan en ella.

Como se ha informado, la Escuela Universitaria de Enfermería San Juan de Dios, con sede en el Hospital Comarcal del Aljarafe, sito en Bormujos, fue inaugurada hace solo unos meses por el Rector

de la Hispalense, Miguel Florencio naciendo como centro adscrito a la Universidad de Sevilla. Echó a andar con la actual promoción que cursa el primer año y, en cursos venideros, se irán configurando los segundos y tercer año que determinarán, en el verano de 2011, la salida al mercado del trabajo de esta primera generación de enfermería formada en una Escuela donde su ideario comparte los conocimientos científicos con el humanismo y valores propios de la Orden Hospitalaria.



José M^a Rueda y Carmelo Gallardo, explicaciones a la futura enfermería de Bormujos.



Trujillo, el alumno especial

La composición del primer curso de la Escuela de San Juan de Dios de Sevilla responde al perfil más habitual de cualquier centro. Esto es: aplastante mayoría de mujeres, rozando los veinte años aunque con una excepción. Se llama Miguel Trujillo y, camino de cumplir 56 años de edad, se ha decidido por "ponerme a estudiar enfermería. Cierito. El resto de componentes del curso podrían ser, perfectamente mis hijos, en razón a las edades imperantes pero he aprovechado mi condición de pre-jubilado en una empresa para dar salida a una inquietud que tuve desde hace tiempo".

Miguel Trujillo, eso sí, no aspira en un futuro cercano a "ponerme a trabajar como diplomado por encima de todo. Estaré dispuesto a colaborar en alguna institución de corte humanitaria como, por ejemplo, la propia Orden de San Juan de Dios. Pero que conste —avisa— que me lo tomo muy en serio como alumno de primer año. Me doy auténticos sofocones, sin necesidad, para cumplir como el primero, para llegar desde mi casa en Sevilla a Bormujos a primeras horas de la mañana aunque en mi familia les suene a raro aun contando con todo el apoyo. Tengo mucha ilusión y voy a trabajar con todo el interés para sacar adelante los cursos y toda la carrera".

OBJETIVO.

LA INSERCIÓN LABORAL

También, y coincidiendo con el festividad del Patrón de la Enfermería, la Orden del mismo nombre suscribió un convenio con distintas entidades para facilitar la inserción laboral de los residentes en la Ciudad alcalaña. Un montante global de 50.000 euros aportados de forma altruista irán destinados, en su integridad, para alcanzar tan loable objetivo.

Bajo el título de "En la vida y para la vida" la Orden San Juan de Dios y las entidades Caja Rural, Orden de Malta y Fundación Adecco firmaron un acuerdo por el que se comprometen a promover la inserción laboral de los niños y adolescentes que, en la actualidad residen en el centro de Alcalá de Guadaíra. Este ambicioso plan busca que las personas afectadas con distintos grados de discapacidad puedan cumplir un programa que les reporte beneficios en varios aspectos fundamentales: desde el afectivo-emocional, de autonomía personal, cognitivo y funcional.

En este sentido, las partes se comprometen a valorar aquellos oficios mas frecuentes en el entorno de los disminuidos así como, en una segunda etapa, entablar relaciones con aquellas empresas que colaboran con Adecco para poder materializar la meta de facilitar las herramientas mediante las cuales estos jóvenes puedan valerse en la vida una vez concluida su etapa de residencia en la ciudad de San Juan de Dios.



Arriba, el gerente de la Ciudad, Hermano Germán. Sobre estas líneas, internos y personal en el Día del Patrón.



**Para que
sus ahorros
estén
garantizados
en el tiempo.**

Groupama PPA

**El único Plan de Previsión con
rentabilidad totalmente garantizada.**

www.groupama.es



Seguros



**Un regalo
de
Futuro**

Groupama Pensiones

www.groupama.es



Seguros

El Aula Taurina

El Aula Taurina del Colegio de Enfermería, encuadrada en su vocalía de ocio y cultura, ha vuelto a traducir en hechos palpables uno de sus objetivos más estimados. Numerosos integrantes de esta Aula asisten como espectadores al ciclo de espectáculos taurinos de la Real Maestranza que se iniciaron el pasado Domingo de Resurrección y que tendrán duración a las corridas de la Feria de Abril y resto del abono oficial en el que se incluye la Feria de San Miguel del próximo otoño. Los precios más asequibles siguen siendo las señas de este apartado del Colegio como una forma más de ofrecer servicio a los colegiados.

El Aula Taurina del Colegio de Enfermería, o por decir mejor sus integrantes, gozan ya de las ventajas que supone estar encuadrado en esta sección dentro de la Vocalía de Ocio y Cultura que dirige, dentro de la Junta de Gobierno, Hipólito Gallardo. Una vez efectuadas las pertinentes conversaciones con los responsables de la Empresa Pagés, que conduce los destinos del coso Maestrante, el resultado de las mismas volvió a ser un éxito por lo que ha vuelto a reeditarse el mismo fruto de temporadas anteriores. Esto es: poder asistir y contemplar a los mejores figuras y los mejores carteles de la temporada a precios mucho más asequibles de los que anuncian las tarifas generales. El Aula taurina la componen unos 400 colegiados.

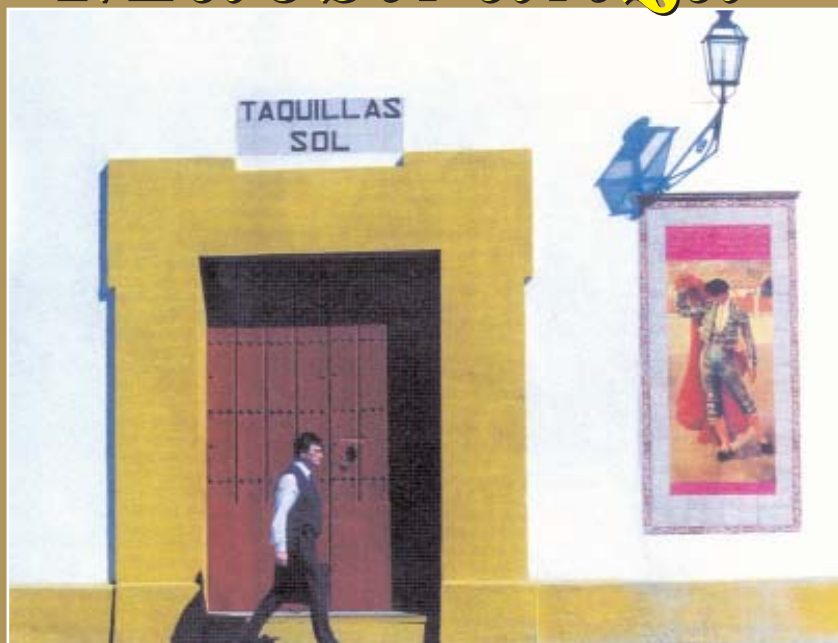
"En su esencia –según apunta Hipólito Gallardo– lo que el Aula viene ofreciendo a quienes la conforman, es poder asistir a los distintos festejos que se celebran en una de las plazas más importantes de España como es la Maestranza pero con la ventaja de tener un precio más reducido de los que costaría pasando por las taquillas del Arenal. Este fue, junto a otros planteamientos, el motivo fundacional del Aula Taurina y a fé que, varios años después, estamos respondiendo a las expectativas suscitadas dentro de la vocalía de ocio de nuestra institución".

Actos

Conviene recordar que para darse de alta como socio del Aula no es necesario aportar cantidad adicional alguna para lo que se necesita, únicamente, formalizar la inscripción en la secretaría del Colegio previa acreditación de estar colegiado y al corriente de las cuotas mensuales. A partir de este instante, la Vocalía comunica al titular aquellos eventos relacionados con la cultura y el mundo del toro al objeto de que pueda participar en lo que es una referencia nacional. En este sentido se inscribe el exitoso Premio Virgen de los Reyes que cada año reúne a destacadas primeras figuras de la tauromaquia española o, por ser de actualidad, el sorteo de localidades para la temporada.

EN LOS TOROS de la

Maestranza



Sorteo

Así, en fechas anteriores a la Semana Santa, el Colegio de Enfermería citaba a los componentes del Aula Taurina para proceder a efectuar el sorteo de los Bonos conseguidos de la Empresa Pagés de la Real Maestranza. Fue, en definitiva, el pasado 12 de marzo, la fecha escogida para que, a media tarde, y en la sede colegial, se procediera a sortear, públicamente, las aproximadamente, 360 localidades reunidas en lotes que, cada uno de ellos, constaba de 3 corridas de toros más una novillada así como otro lote configurado por corridas de toros (3), más novilladas (2). En el primero de los casos, cada lote tenía un precio de 34 euros y de 37,50 euros en el segundo. En todos los lotes sorteados (90 en concreto) entraba una localidad dentro del programa de la Feria de abril 2008.

La forma en que se desarrolló el sorteo no pudo ser más sencilla e imparcial: Entre los asistentes se tomó, al azar, un número por el que se fueron eligiendo los lotes desde el número 1 hasta el número de las personas asistente. Estaba previsto que si, una vez realizada la primera elección, quedaban lotes por sortear, se volvería a efectuar otro sorteo en idénticas condiciones. En este sentido, Hipólito Gallardo confirmó la eficacia del sistema implicado por el cual unas 60 personas están asistiendo a los festejos de la Maestranza de Caballería prácticamente a mitad del precio fijado en las taquillas.

Desde hace dos años, directora de enfermería en Hospiten Rivera Maya

M^a Jesús Gallardo: UN PICA EN MÉJICO

Texto: V. VILLA

María Jesús Gallardo Pérez es una enfermera sevillana a la que no han amilanado ni los retos ni, sobre todo, las distancias donde afrontarlos. Formada en la Escuela de Cruz Roja, tuvo que hacer, como muchas, las maletas al concluir los estudios visto que el panorama laboral en la sanidad pública no le ofrecía demasiados alicientes. Y dio el primero de sus saltos profesionales para trabajar en Canarias dentro del grupo sanitario Hospiten. Pero el destino apostó fuerte y ha querido que, en la actualidad, ocupe la dirección de enfermería en el Hospital Rivera Maya de Méjico, cerca de la conocida zona turística de Cancún. Tiene la nostalgia de quien se encuentra a muchos kilómetros de su casa en La Campana pero asume que "mi actual etapa no la encuentro finalizada, ni mucho menos".



María Jesús Gallardo, ejercer la enfermería en Méjico.

Desde La Campana a Méjico. Desde la campiña sevillana al núcleo turístico por excelencia del país azteca. Este ha sido el recorrido, vital y profesional, de una enfermera que primero "iba para química, carrera que abandoné cuando descubrí mi verdadera vocación, cuidar a las personas. Acabé en 2003 en la Escuela de Cruz Roja y mi primer trabajo, como era normal de corta duración, fue en la Cruz Roja de Triana. Luego, llegaron las peripecias de la vida y de la enfermería que me han llevado hasta mi actual residencia en Méjico donde vivo desde hace dos años". Y antes de proseguir quiere dejar sentado una premisa básica: "Vaya por anticipado que estoy feliz con mi trabajo porque supuso poner en pie un hospital partiendo de cero y esta posibilidad no se ofrece a una enfermera todos los días".

Primero, Triana

En uno de sus viajes a Sevilla, María Jesús Gallardo estuvo en el Colegio "para conocer los últimos acontecimientos de la profesión. Soy una enfermera sevillana que no quiere desconectar de su auténtica raíz ". De esta forma aprovechamos para conocer la peripecia de esta pionera que ha abierto caminos en la nación mejicana: "Partiendo de que cuando ejercí en la Cruz Roja trianera, a unos 8 compañeros nos ofrecieron un trabajo estable en



En el Colegio, junto a presidente José M^º Rueda.



Gallardo junto a un grupo de enfermería mejicana.

el Hospital Bebelvue, situado en el norte de la isla de Tenerife. No lo dudamos y allí pasé tres años trabajando en planta, uci y urgencias. Poco a poco, todos fueron regresando a Sevilla y yo fui la única que me quedé, digamos, fija en Tenerife. Luego vino un nuevo ofrecimiento para la labor de supervisora y acepté. Parecía que mi vida iba a asentarse en Canarias pero..."

Los responsables de esta red de la sanidad privada con base en las islas Canarias le propondrían realizar un máster de gestión con una duración de seis meses, y liberada del trabajo diario. "Está claro que acepté porque las condiciones, de todo tipo, para ese curso eran muy buenas. Al concluir la sorpresa fue que me ofrecieron un nuevo destino: irme a Méjico para abrir un nuevo hospital que el grupo acababa de construir en Rivera Maya. Solo supe que como Gerente iba una economista de Segovia, Nuria González y que entre las dos debíamos poner en marcha una instalación que solo contaba con el edificio. Había que hacer las plantillas de enfermeras, adquirir la tecnología mas adecuada y todo lo que esto representa. No me arredré y desde abril de 2006 aquí estoy y sigo, tremendamente contenta como enfermera y como mujer. ¿Con añoranzas? Claro, como cualquiera pero se superan".

Plantilla

A dos horas de avión de la capital mejicana, María Jesús tuvo que desplazarse al eje central del enorme país para "reclutar al personal de enfermería". "El trabajo se hizo y puse en marcha un plan de selección de enfermeras, tanto de base como de supervisoras de medicina general, quirófano y rayos X. Esta es una de mis mayores satisfacciones, haber formado al colectivo de enfermería en este centro. Junto, lógicamente, haberme demostrado una fácil adaptación a la vida y trabajo en este país". Pero no todo fueron lecciones impartidas sino que "a su vez, también he recibido muchas enseñanzas. Este es un país maravilloso del que es preciso conocer su psicología, sin olvidar el idioma y me refiero a muchos giros del castellano que, por desgracia, ya no usamos en España, y que suenan de maravilla precisamente a una española como yo. He aprendido, en fin, una enormidad de la gente de aquí y este bagaje ya no me lo quita nadie".



María Jesús Gallardo: "estoy feliz con esta experiencia y agradezco a Hospiten la oportunidad de vivir la otra cara de la enfermería"



Si de comparar a la enfermería española y mejicana se trata, María Jesús apunta que "no es asimilable una a la otra. Aquí existen las licenciadas enfermeras, las enfermeras generales y los técnicos. Pertenecen a una cultura y mentalidad diferentes. Yo tuve que entenderla y asumir esa realidad aun admitiendo que no se puede, ni debe, hacer comparaciones. Como si hablamos de la sanidad española y azteca puesto que no hay posibles comparaciones. Lo importante es que intenté insuflarles mi visión, como enfermera española, y el resultado final es muy enriquecedor en todos los sentidos".

Confianza

Después de cuatro años de lejanía, a caballo entre Canarias y Méjico, María Jesús Gallardo tiene muy claro que "por encima de problemas domésticos, estoy contenta con la experiencia vivida y, a su vez, agradecida a la dirección del Grupo Hospiten. Me dieron la oportunidad, porque creyeron en mi, de ver la otra cara de la enfermería que no se enseña y que ha de afrontarse cuando las circunstancias lo exigen. Hospiten ha apostado por la enfermería moderna y en el Hospital de Rivera Maya las direcciones médicas,

Desde La Campana a Méjico. Desde la campiña sevillana al núcleo turístico por excelencia del país azteca. Este ha sido el recorrido, vital y profesional de esta enfermera



Directora de enfermería junto a la gerente, la segoviana Nuria González.

gerencia y yo actuamos a idéntico nivel, sin diferencias ni exclusiones de ningún tipo. Esto no es fácil encontrarlo en otras organizaciones sanitarias pero yo debo decirlo así de alto y claro".

Vive muchas horas al día organizando la enfermería del Hospital Rivera Maya pero tiene tiempo para evocar España "junto a Nuria, la gerente segoviana, que somos las únicas españolas del centro". Un hospital, concreta, "que recibe tanto a paciente mejicanos como a turistas propios de la zona, porque no olvidemos que estamos a unos 60 kilómetros de Cancún". Pero, por encima de todo, mantiene línea directa con sus padres, ("siempre pendientes y preocupados de mis noticias", confiesa) en La Campana y con no pocos amigos a través de internet. "Por eso conozco, de la Revista del Colegio, y al margen de todas las noticias profesionales, algo tan maravilloso como es nuestra Semana Santa y el Pregón del Colegio que seguí aunque sea en el pensamiento a 12.000 kilómetros de distancia. Cierto es que mi etapa en Rivera Maya no ha concluido, ni mucho menos, y que profesionalmente no me quejo de nada. Pero ello no quita que como apasionada de la Semana Santa y de la Feria tenga un sitio de honor para el cartel del Pregón del Colegio de 2008 y todo lo que hable de esas dos celebraciones".

El Grupo Hospiten

Bajo el nombre de Grupo Hospiten se encuentra una red de hospitales privados que, con más de 1.000 camas, atienden en España, República Dominicana y Méjico. Sus propieta-



rios, empresarios canarios presididos por Pedro L. Cobiella Suárez, han ido consumando una fuerte política de expansión, sobre todo en las islas afortunadas, hasta dar el salto a tierras americanas con cuatro centros, repartidos por igual entre la República Dominicana y Méjico. Atienden a unos 500.000 enfermos al año. En la Península mantienen un único centro ubicado en Estepona (Málaga) para completar la docena de instalaciones sanitarias.

XVII exaltación en el Colegio

Abel González y su Pregón: ELEGANTE, PROFUNDO, CLÁSICO...

Texto: Vicente VILLA Fotos: Raúl CARO

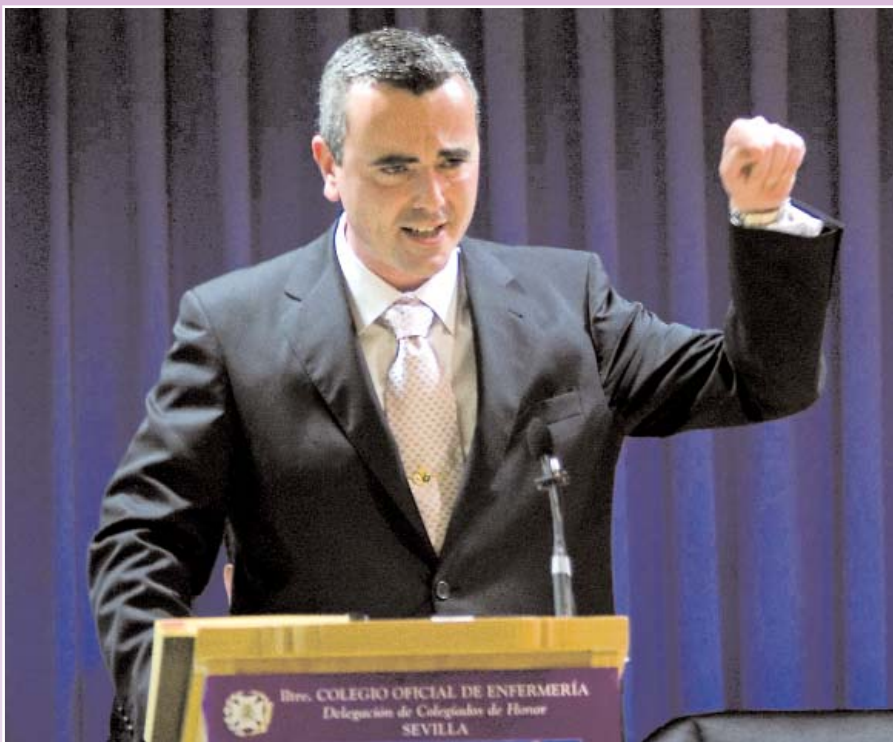
El Colegio de Enfermería celebró el anunciado Pregón de Semana Santa correspondiente a su decimoséptima edición. El protagonista, Abel González Canalejo, sorprendió, primero, y encandiló, después, con una intervención llena de calidad, compromiso y elegancia. Ante la repleta Aula Fernanda Calado, el Colegio Profesional comprobó como la exaltación de la Semana Mayor de Sevilla es, sin discusión, uno de los puntos álgidos de su actividad anual. El Pregón ha crecido tanto como el respaldo que ha ido cosechando a través de los años, entre sus habituales seguidores y las Hermandades que acuden a una cita que contó con la participación de la Banda de Música Guadalrosal de Tocina. En el aire, la ausencia del recordado Jerónimo Carranza.

Desde 1992, el Colegio de Enfermería viene protagonizando un acto cofrade que se ha ganado un sitio propio entre el abigarrado calendario cuaresmal. La Junta que preside José M^a Rueda alienta y respalda, desde aquel primer día, una Exaltación que, paso a paso, ha ido ganando adeptos, ritmo y consolidación. Buena parte de "culpa" la tuvo el pregonero de 2008, Abel González Canalejo al desgranar un texto lleno de calidad, poesía y prosa cargada de sentimientos.

El acto fue abierto por el secretario de la corporación, Carmelo Gallardo, junto al delegado de colegiados de honor, Luis Aparcero.. Ambos dieron la bienvenida y tuvieron un sentido recuerdo para Jerónimo Carranza el desaparecido decano de la profesión que siempre comparecía lleno de entusiasmo. En su lugar, Rafael Caballos en la presidencia junto a hermanos mayores y responsables de la Lanzada, Sol, Jesús Despojado, Carmen de San Gil, Resurrección... Fue el Hermano mayor de esta última corporación, Juan Muñoz Jigato, quien presentó al pregonero al que definió como "un hombre de profunda esperanza".

Divina Enfermera

Acto seguido, Abel González accedió al atril para reunir, durante 80 intensos minutos, la atención de los asistentes. Con un Pregón que, de inmediato, encandiló por su altura y contenidos que confirmaban tanto los buenos presagios recibidos luego de su desig-



Abel González, maestría en un pregón inolvidable.

nación como el futuro que, a buen seguro, va a recorrer este sevillano de 37 años por el terreno de las vivencias cofrades y sevillanas. Con prosa poética y versos de rima profunda, González Canalejo comenzó cantando a la Divina Enfermera, a quien pidió protección para su hija de apenas un año. "Dale puerto en tu ribera/dale salud y cuidado. /Si la dejas de tu lado/o si acaso no la amparas/será como una lanzada/esta vez en mi costado".

El Pregonero no eludió las aristas más polémicas que hoy vive nuestra sociedad, fuera desde un plano puramente personal, (ser y sentirse cristiano en 2008), del ámbito de la conciencia (aborto, eutanasia...) e incluso del urbanismo sevillano ("setas" de La Encarnación). Y todos estos frentes, tan variados como punzantes, los encaró el pregonero con elegancia, altura de miras y convicciones profundas llenas de realismo y valentía. Especialmente acertado estuvo en los pasajes relacionados con su Hermandad de la Esperanza Macarena y la posición de diputado de tramo que ocupa en la Madrugada. Relató cómo la Reina de San Gil tuvo que escapar de la barbarie metida en un cajón que hoy cuelga en la Basílica: "Cajón feo, pero recio y fuerte, que alcanzó lo que muy pocos alcanzan: abrazar a la Madre de Dios por la cintura hasta salvarle la vida".



Presidencia del acto con autoridades cofrades y de Colegio.

Lugares

Cantó los ocho días tan esperados diciendo que "lo mas hermoso de nuestra Semana Santa siempre cae fuera de la vista, en lugares secretos, los dominios del sacerdote, del orfebre, del bordador, del cerero, del clavero, del imaginero..." preguntándose a continuación "que ocurre en estos talleres, qué secretos esconden las hechuras de Dios y su Madre en Sevilla, por qué se parecen tanto el Cristo de la Conversión de Montserrat y el Señor del Gran poder, ¿Tiene en verdad El Cachorro la cara del gitano? Y se detuvo en Sor Ángela de la Cruz y las Hermanas que, día a día, ejemplarizan con su magisterio: "Duermen sobre tablas, consumen lo imprescindible, rezan mientras trabajan... y no paran de trabajar. Allí donde haya un enfermo o un moribundo –si están ellas– habrá cuidado, aliento, higiene, medicación, consuelo, oración y hasta unción y sepulcro".



El Aula Calado se llenó en el decimoséptimo pregón.

Palermo

Luego, palermo en mano, recordó a un personaje de esa hermandad recientemente fallecido que, por su oficio de carpintero, pasó medio siglo fabricando esos palermos de los que, dijo, "no son una insignia hermosa, ni siquiera mínimamente decorativa, pero es como la misma Fé: recio, fuerte y útil. Sirve bien a la andadura.

Abel González llenó el salón de actos colegial de una emoción bien perceptible cuando pidió en el verso: "Escúchame carpintero/hazme tu este favor: Que no olviden mis hermanos/atender mi petición. Por la la muerte me engaña/y adelanta la oca-

sión/que me entierren con mi palo/mi medalla y mi cordón/ Y si me veo en el cielo/ a las plantas del Señor/enseñar las credenciales/mi mejor presentación: / De un golpe seco en el suelo/sin siquiera alzar la voz/decir que fui diputado/porque así lo quiso Dios".

Hasta en veinte ocasiones el pregonero se vió interrumpido por las ovaciones de un auditorio literalmente entregado a este Ingeniero-químico experto en energías renovables. Pero el científico, como apuntaba a media voz una enfermera asistente, "debió quedar a las puertas del Colegio" porque en el XVII Pregón de la Enfermería sevillana asistimos a la exhibición, literaria y cofrade, de un nombre para retener en la memoria y el paladar de los mejores Pregones: Abel González Canalejo: serio, clásico y sincero.

XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Araujo

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accesit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar, 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar y Accesit Enfermería Joven 1.000 Euros.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados, en idioma castellano, dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Igualmente, en la plica deberá incluirse declaración jurada del autor, o autores, donde se exprese que dicho trabajo es inédito y no se ha hecho público con anterioridad ni presentado a ningún premio, certamen o publicación de cualquier ámbito. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2008. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2008.



144 Años avanzando con la profesión

PREMIOS 2007

1. Ángel Rodríguez Hurtado (Sevilla)
2. Fernando García González (Cádiz)
3. Mª del Carmen Álvarez Baza (Gijón)

Patrocina:

